EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 8 de Junio de 1900

Año III — Núm. 669

NOTAS DE FENIX

El gran viejo Sarmiento está en camino de igualar á Guzman Blanco en el número de estatuas consagradas á su persona.

Es el caso que el afamado escultor Rodin hizo un monumento, sin duda alguna de notable mérito, como ejecucion artística; pero tan deficiente y parecido el personaje, que resulta la semejanza entre un huevo y una castaña.

[...]

Informaciones políticas

Directorio Nacionalista

Se reunió anoche bajo la presidencia del doctor Cárlos A. Berro el Directorio del Partido Nacional. [...]

El doctor Berro fué nombrado para que presente al Directorio del partido una nota de la Comision departamental nacionalista de Artigas á fin de conferenciar con sus miembros y ponerse de acuerdo para el mejor éxito de los trabajos políticos.

El doctor Berro aceptó el cargo anunciando que mañana se pondrá en viaje.

Una nota al doctor Romeu

El Presidente del Directorio Nacionalista cumpliendo una resolucion adoptada en sesion anterior ha dirigido la siguiente nota al señor doctor Romeu con motivo de su actitud en el Senado al tratarse de los asuntos de Rocha.

Directorio del Partido Nacional.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—Señor senador por el departamento de Treinta y Tres don José Romeu.—Presente. [...]

[...] — *Cárlos A. Berro*, presidente; *Diego M. Martinez*, secretario.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

[...]

Asuntos entrados

[...]

Puente del arroyo Rosario

[...]

Impuestos internos de consumo

[...]

Pension vitalicia

[...]

Pension graciable

[...]

Una pension más

[...]

Ley de timbres y sellos

[...]

escritos en papel comun y *sin el timbre á que se refiere el inciso 2 o del artículo 43* con cargo de reposicion si hubiera lugar.
—La ley se remitirá á la Cámara de Senadores.

Jockey Club

[...]

INSTRUCCION PÚBLICA

[...]

Estado y de la Ciudad de París una série de fiestas con el programa que le será comunicado ulteriormente.

Esas fiestas tendrán lugar en la primera semana de Agosto.

La asociacion invita á los estudiantes del mundo entero. Ella espera que ustedes tendrán á bien hacer tomar parte á los estudiantes de esa universidad que puedan aceptar su hospitalidad fraternal.

Nos comunicarán lo mas pronto posible su participacion á nuestras fiestas, y designarán dos jefes de la delegacion oficiosa, los que serán enviados á Paris y se pondrán al momento en relacion con nosotros á fin de que nos entendamos con ellos directamente.

Reciba el señor Rector, la seguridad de nuestro respetuoso saludo.—*El Comité de la Asociacion de los Estudiantes de París.*

Militares

Causa de Armas—Su vista en juicio público—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida al ex-soldado Celestino de Armas, del batallon «24 de Abril», 3.º de Cazadores, por supuesto delito de desercion.

A las 2 p. m. se abrió la audiencia, estando presentes los señores ministros general de division don Nicomedes Castro, presidente, general de brigada don Salvador Tajes, coronel don Santiago Montoro, id graduado don José Luis Gomez y teniente coronel Victoriano Varela, actuando el secretario teniente 1.o doctor don Vicente Magallanes.

A invitacion del señor presidente, el defensor amplió verbalmente su alegato, despues de lo cual el Tribunal pasó á deliberar.

Una hora mas tarde se reabrió el acto, dando lectura el secretario de la siguiente sentencia:

Tribunal Militar de Apelaciones.—Montevideo, Junio 7 de 1900.—Vista en segunda instancia esta causa seguida de oficio contra el soldado del batallon 3.o de cazadores Celestino de Armas, por desercion, venida en apelacion segun recurso interpuesto por el defensor contra la sentencia del Honorable Consejo de Guerra Permanente que obra á f. 60;

Resultando que el soldado Celestino de Armas desertó del batallon en que prestaba servicios, aprovechando la ocasion de salir con licencia, en la noche del 9 de Enero del corriente año;

Resultando: que el reo carece de toda instruccion y que fué objeto de varias injusticias y arbitrariedades durante su permanencia en el cuartel;

1.º Considerando: que el delito cometido cae bajo la sancion penal del artículo 946 del Código Militar, inciso 1º.

2.º Considerando: que no debe aplicarse en este caso la pena con todo el rigor de la ley, en atencion á las circunstancias atenuantes que han concurrido [incisos 8 y 15 del artículo 752 del Código Militar] y á las facultades que confiere á los jueces el artículo 758 del mismo Código;

3.º Considerando: que los Tribunales Militares tienen la obligacion moral de favorecer en lo posible á los que fueren víctimas de injusticias irregularidades.

4.º Considerando que el delito cometido por el soldado de Armas es de los que deben ser siempre castigados, en homenaje á la moral y disciplina del ejército;

5.º Considerando que el art. 813 del Código Militar da libertad á los jueces para recorrer toda la extension de las penas, llegando hasta el mínimun, cuando el carácter de las circunstancias atenuantes así lo requiera;

6.º Considerando: que en la infraccion «sub-júdice», por haber sido provocado el reo á cometer el delito por agentes agenos á su voluntad, debe aplicarse el mínimun de la pena establecida en el citado artículo 946 del Cód. Militar:

Por tales fundamentos y consideraciones este Tribunal definitivamente juzgando falla:

Revocando la sentencia apelada y condenando al soldado Celestino de Armas, por el delito de desercion, á la pena de seis meses de prision, con arreglo á los artículos 946, 813, 758 y 752 del Código Militar, computándosele el tiempo que lleva sufrido; dándosele de baja del cuerpo á que pertenecia y declarándose á sus efectos anulada su contrata de enganche—Ejecutoriada, devuélvase para su cumplimiento—*Castro.—Tajes.—Montoro.—Gomez.—Varela.*—El Excmo. Tribunal lo proveyó, etc.—*Vicente Magallanes*, secretario.

Los emplazados—En la solicitud del teniente segundo don Enrique Patiño hijo, el fiscal militar ha opinado que debe reintegrársele en sus derechos, en virtud de haber justificado los motivos de su ausencia del país.

—El Consejo de Guerra ha decretado vista al fiscal en la solicitud de reincorporacion presentada por el teniente primero don Manuel J. Fernandez.

—El mismo Consejo ha resuelto devolver al interesado para que se presente en forma, la solicitud del sargento mayor don Francisco Maldonado, que tambien figura en la nómina de los emplazados suspendidos en sus derechos.

Propuesta de pólvora—El señor Carlos M. Vazquez ha propuesto en venta al ministerio de Guerra y Marina, cincuenta cuñetes de pólvora para cañon, al precio de veinticinco pesos cada uno, representando un total de dos mil kilos de dicho explosivo.

El cañon histórico—La jefatura política de la Colonia ha comunicado al ministerio de Guerra, que hasta que el gobierno resuelva lo que deba hacerse, ha dejado en la barraca del señor Criado Perez, donde se hallaba, el cañon donado por intermedio del diputado don Eduardo Moreno, en vista de que el mucho peso de esa pieza hace difícil su traslado.

Condena del teniente Martinez—El juez del crímen de 2.o turno, ha comunicado al ministerio de Guerra y Marina, á los efectos de los artículos 467, 609, inciso 2.o, y 824 del Código Militar, la sentencia dictada en la causa seguida al teniente 2.o don José Luciano Martinez y don José Irureta Goyena, por heridas.

La sentencia condena al primero á doscientos pesos de multa, dejándosela á salvo sus derechos para querellarse de acuerdo con la 1a. parte del art. 826 del Código Penal.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Valentin Quintana, por pago de los gastos de entierro de la menor Modesta V. Quintana; á informe de don José Rossi.

—El soldado Francisco Suarez, por premio de constancia; á la 2.ª seccion.

—Viuda de capitan doña Bartola Silvera, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Viuda de capitan doña Rosa Perez, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente coronel don Angel T. Balzano, por seis meses de licencia para pasar á Nápoles; al ministerio.

—Ex-soldado Nemesio Uriarte, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

—Coronel graduado Vicente Maciel, por abono de haberes; al Detall.

Las denuncias—Degradacion del sargento Perret—Como lo anunciamos en nuestra anterior edicion, el teniente coronel don José R. Manetro, por órden del jefe del Estado Mayor, había procedido á levantar una informacion sumaria, para esclarecer la denuncia formulada por el sargento Perret, de la 1.ª compañía del batallon 4.o de Cazadores.

Esa denuncia se refería á la mala calidad del rancho que se dá á la tropa y á otros abusos del jefe del cuerpo.

[...] el capitan-ayudante [...] del cuerpo en que [...] soldado procedia á [...] divisas, despues de [...] particular y fué expulsado del cuerpo.

[...] denuncia aparecida en [...] abidos aplicados al [...], 1.o de Cazadores [...] del Estado Mayor [...] dicho soldado, y en [...] el escribano público [...] secretario de la [...] E. Muñoz, procediéndose á tomarle declaracion.

[...] manifestó que lo sorprendió [...] denuncia aparecida en [...] se cuenta del procedimiento [...]. Que no solo no [...] palabra, sino que [...] tado con toda consideraciones.

[...] llevó en el dia dicha [...] de Guerra, así como [...] autenticidad expedido por [...].

[...] á esos documentos, [...] es, que resultando [...] ados por el denunciante [...] accion criminal para [...] las publicaciones que [...] ejército.

Ya que el Gobierno está dispuesto á castigar severamente á los jefes que cometan arbitrariedades con sus subalternos, lamenta el jefe del Estado Mayor que los que hacen las denuncias no asuman las responsabilidades del caso, para proceder entonces contra ellos, de igual manera que el Gobierno está dispuesto á hacerlo con los jefes de cuerpo.

Ayer á última hora se comunicó al jefe del batallon 1.º la órden de rebajar al soldado distinguido Miguel Nochietti y expulsarlo del cuerpo.

El alza «Presidente»—El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado al señor Ubaldo Pittaluga la siguiente nota:

«Tengo el agrado de transcribir á usted para su conocimiento y demás efectos la siguiente resolucion recaida con fecha 2 del corriente en los antecedentes relativos al alza que usted ha presentado para el uso de los cañones Canet, dice así:

Ministerio de la Guerra.—Junio 2 de 1900.—Resultando de las informaciones producidas que el trabajo militar que representa un alza destinada al uso del cañon Canet y que ha presentado el señor Ubaldo Pittaluga es evidentemente un trabajo apreciable por cuanto demuestra contraccion por parte de su autor, bien que sea susceptible de mejorarlo en sus detalles para subsanar los inconvenientes que ofrece en la aplicacion inmediata, se resuelve pasar la referida alza al Parque Nacional donde deberá conservarse y agradézcase especialmente al señor Pittaluga la donacion, archivándose estos antecedentes.—Pedro Callorda.

Dios guarde á usted muchos años.—*Carlos M. Marso.*

Propuesta para ascenso—El jefe del batallon 2.o de Cazadores ha propuesto para la efectividad de teniente 1.o y el cargo de comandante de la cuarta compañía, al teniente 1.o graduado don Roque Berruhet.

Licencias—La pensionista militar doña Rosaura Ansaldi, viuda de coronel, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando prórroga de licencia para residir en Génova.

—Se ha concedido licencia por quince dias, para trasladarse á Minas, al teniente coronel graduado don Pablo Roure y Pereda.

Militares en viaje—Llegó ayer con procedencia de Nico Perez el teniente 1.o Juan M. Ríus.

Regresará hoy para el departamento de Tacuarembó, donde reside, el capitan don Dionisio Duré.

Informe evacuado—La 1a. seccion del Estado Mayor ha expedido informe en el oficio de la Comandancia de Fronteras, solicitando el abono de las diferencias de sueldos para los oficiales ultimamente ascendidos.

Tiro al blanco—En el efectuado por la 2.ª compañía del batallon 3.º de Cazadores, tomaron parte ochenta plazas, haciendo cada una, una série de cinco disparos.

Los soldados Felipe Peixoto, Bonifacio Pereira, Florencio Ibarra, Julio Pardo y Manuel Barrutia, hicieron cuatro blancos cada uno, y los de igual clase Juan Echave, Modesto Pereira y Domingo Castillo, obtuvieron un centro cada uno.

Escrito de defensa—El teniente coronel don Anastasio Gamarra, defensor del soldado Serapio Barrios, acusado de heridas al cabo Villanueva, presentó al Juzgado Militar de primer turno su contestacion á la vista fiscal.

El juez ha dispuesto sea pasado el proceso al Consejo de Guerra Permanente para sentencia.

Premios de constancia—El jefe del Parque se ha dirigido á la superioridad, solicitando premios de constancia para los soldados Pedro Castro, Salvador Vera, Pedro Flores, Cándido Baez, Teodoro Gonzalez y sargento 2.o Bernardino Martinez.

Nuevos contratados—El jefe del batallon «24 de Abril,» 3.o de Cazadores, ha remitido al Estado Mayor para ser visadas las contratas de los soldados Isabelino Morán y Juan Tabares.

Teatros

Una obra nueva—Próximamente se estrenará en San Felipe una nueva obra dramática, produccion de Maximino Fernandez, y que está llamada á obtener gran éxito, tanto por su actualidad, como por sus méritos, que, segun dicen, no son pocos.

San Felipe—Se representó anoche en este teatro la comedia «Los conejos», que hizo reir á los muchos espectadores.

Los artistas en general, merecieron aplausos en la interpretacion de sus papeles. Las demás zarzuelas fueron tambien muy aplaudidas.

Hoy habrá funcion de moda en el teatro San Felipe, y tambien novedades.

En la primera seccion se dará «La alegría de la huerta»; en la segunda «El asistente del coronel», juguete cómico que posee muy bellas cualidades; en la tercera se estrenará «La venganza de un raton», zarzuela cuya letra es original de un actor y autor que reside entre nosotros y cuya música es de un autor oriental; y en la última, «La fiesta de San Anton».

Casino—Siguen concurridas las funciones en el Casino Oriental.

Todos los artistas reciben entusiastas aplausos.

En breve habrá novedades que atraerán mucha gente al Casino.

Concierto Scarabelli—Fué organizado un interesante programa para el concierto que en el Liceo Franz Liszt dará el viernes 15 de este mes el señor Scarabelli con el concurso de la señora Catalina Debernardis de Scarabelli y de los profesores Bassano, Mazucchi, Dasso y Mendez Perez.

En busca de compañía—El señor Luis Crodara (hijo) partió el miércoles para Buenos Aires, con el propósito de traer á Montevideo alguna compañía que actúe en Solís.

Si tal idea se realiza, es de presumir que los aficionados tendrán especiales motivos para solazarse.

MUNICIPALIDAD

Depósitos de kerosene—Las compañías de seguros establecidas en Montevideo han comunicado á la Direccion de O. Municipales que, de acuerdo con la ordenanza sobre depósitos de kerosene, han designado como delegado al señor Félix de la María.

Dicha reparticion invitará al jefe del Cuerpo de Bomberos, para ponerse de acuerdo á fin de dar cumplimiento completo á la ordenanza en cuestion.

Mañana el ingeniero Montero Paullier, acompañado de los señores nombrados, dará principio á la habilitacion de los depósitos solicitados.

Asunto informado — La Direccion de Obras Municipales ha informado en una solicitud de los vecinos de la Aguada pidiendo la apertura de las calles Lima y Magallanes, que se encuentran obstruidas.

Delimitacion de un terreno—El agrimensor municipal señor Pittaluga, ha sido comisionado por la Direccion de Parques y Jardines para que proceda al deslinde de la propiedad que la Junta adquirió de la sucesion Bustamante y que ha sido destinada á observatorio municipal.

Impuesto de guías—La Junta ha ordenado á la Tesorería del ramo que libre órden de pago á favor de la Jefatura de la capital por $ 1.324,75 provenientes del 50 por ciento que corresponde á esa reparticion del producido de las guías de tránsito expedidas durante Mayo ppdo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion y 1 de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 juntas de aves, 8 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Enrique Figari, para construir vereda, Uruguay entre Magallanes y Gaboto.

Aquiles Berro, para practicar abertura, camino de Mendoza.

Nicolás Fernandez, para practicar aberturas en el camino de Goes entre Figurita y Pedernal.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11°6
Id del agua	11°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos.	3 28

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 7 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

—Se están pintando al fresco todos los corredores y salones del edificio debiendo terminarse en breve ese trabajo.

Varias noticias

El sumario de la Biblioteca

Hace unos dias dimos noticia de que en el sumario instruido contra el director de la Biblioteca por no haber abierto el establecimiento al público en un dia determinado, los empleados de esa reparticion hacian algunos cargos de carácter grave al jefe de aquel establecimiento.

Complementando nuestra informacion diremos que ahora que se halla terminado el sumario y teniendo en cuenta estas acusaciones de los empleados, ese sumario será pasado á informe del señor fiscal de Gobierno para que se expida en él y pueda así el gobierno resolver este asunto con mayor amplitud de criterio.

Sobre renta aduanera

Ha llegado á nuestra mesa de redaccion la siguiente carta que publicamos textualmente:

«Sírvase pedir explicacion acerca de un misterio estadístico que resulta de los datos publicados sobre el producido de la Aduana en Mayo.

«Segun el cómputo publicado ayer, la Aduana produjo:

Importacion.	$	851.270.57
Exportacion.	»	73.919.75
Receptorías.	»	105.000.00
Total.	$	1.031.190.32

«Ahora bien; segun los datos de Mayo, la Aduana entregó al Banco de Londres por concepto del 45 % que se destina al servicio de la Consolidada . . $ 478.993.21

«Y por concepto del 5 % para el servicio . . . . » 58.543.64

Total . . . . $ 537.536.85

«Y como esta cantidad es la mitad justa del producido de Mayo, pues es el 50 %, resulta que el producido total debe subir á $ 1.075.073.70.

«Cómo es, pues, que el cálculo de ayer solo dá $ 1.031.190 32...? ¿De qué proviene esa diferencia de cerca de $ 44.000?—*Un amigo de la formalidad.*»

Para complacer al «Amigo de la formalidad» hemos solicitado datos oficiales del señor ministro de Hacienda, quien, con la acostumbrada cortesía, se apresuró á suministrarnos informes amplios, como se condice á un gobierno que puede honradamente exhibir hasta los últimos detalles de su administracion.

De tales informes se desprende de un modo irrefutable que el «misterio estadístico,» del cual habla el autor de la carta, estaba únicamente en el escaso conocimiento que el «Amigo de la formalidad» tiene de la contabilidad aduanera.

En efecto: el total de pesos 1.031.190,32 no representa, como el autor de la carta crée firmemente, la cantidad «recaudada» por la Aduana durante el mes de Mayo, sino tan solo el importe de la cantidad «liquidada» durante el mismo mes.

Tan es así que aquella reparticion remite mensualmente á la Contaduría General del Estado dos relaciones demostrativas distintas, una de la recaudacion y otra de la liquidacion.

Como se comprende facilmente, estas dos partidas se diferencian y en mucho entre sí, pues hay casas comerciales que recien á los quince, á los veinte ó á los treinta dias pagan los derechos correspondientes á un determinado grupo de operaciones aduaneras.

Y como las entregas al Banco de Londres y Rio de la Plata, así del 45 por ciento para el servicio de la Consolidada del Uruguay y de la garantía de ferrocarriles, como del 5 y 1½ por ciento (no 5 por ciento como erroneamente dice el «Amigo de la formalidad») para el servicio del Empréstito Uruguayo de 1896, se deducen de las cantidades «recaudadas» y no «liquidadas», es claro que los cálculos contenidos en la carta que hemos publicado se fundan en una base completamente equivocada.

Solicitando venia

La Junta E. Administrativa se ha presentado al gobierno hace ya algunos dias solicitando venia para poder negociar los arreglos relativos al Empréstito Municipal que se están gestionando actualmente.

El gobierno no ha concedido todavía esta venia que es de verdadera urgencia para la Municipalidad. Sería, pues, conveniente que el P. E. concediera la venia solicitada para que la Junta pudiera entrar con autorizacion legal á gestionar los arreglos pertinentes cuya iniciacion en Londres ha sido encomendada oficiosamente al señor Colladon.

El señor Cárlos W. Drabble

Llegó ayer de Buenos Aires el conocido y apreciable caballero señor Cárlos W. Drabble director del Banco de Londres y Rio de la Plata y de la River Plate Estacia Company, que posee valiosísimas propiedades en la República.

Su venida responde á llamado del gobierno para tratar con él sobre la venta de la estancia de San Pedro situada en el departamento de Colonia, con el objeto de dedicarla á una gran colonia agrícola.

El caballero de que nos ocupamos es hijo del señor Jorge Drabble, que falleció recientemente en Inglaterra y que por muchos años estuvo vinculado al alto comercio de estos países.

El señor Drabble conferenciará hoy á las 10 a. m. con el presidente de la República en su domicilio.

La denuncia contra el señor Uría y Rocca

El asesor municipal, doctor Arocena, se ha expedido en la denuncia que formularon contra el inspector de Limpieza Pública señor Uría y Rocca.

Segun nuestros informes, el asesor se muestra partidario de que se abra una nueva investigacion á fin de aclarar las denuncias hechas contra el funcionario nombrado, apesar de no haber resultado nada en contra suya en el sumario que se levantó últimamente.

La Junta se ocupará de este asunto en la primera sesion que celebre.

Ordenanza sobre tambos

En la sesion celebrada ayer por la Junta E. Administrativa se aprobó en su casi totalidad la ordenanza sobre tambos, obra del jefe del servicio veterinario municipal, y de la cual se ha ocupado El Siglo, repetidas veces con toda extension.

Falta ahora la aprobacion del Reglamento que acompaña á la ordenanza, para que ésta se halle en estado de ser puesta en vigencia por el Gobierno.

Reformas en el Manicomio

El director delegado del Manicomio Nacional, señor Francisco Garcia y Santos, ha dispuesto que se construyan —habiéndose ya iniciado las obras,—una seccion de baños de todas clases para los enfermos que en carácter de pensionistas, se asisten en aquel establecimiento. Hasta la fecha los asilados á pension se servian de los baños comunes; pero al señor Garcia y Santos ha creido conveniente separar en ese servicio, como lo están en otros, á los enfermos que pagan.

—La Direccion del Manicomio ha adquirido en compra todos los útiles de fotografía que eran propiedad de la Escuela de Artes y Oficios á fin de completar la instalacion del laboratorio que funciona en el edificio.

El ferrocarril á Melo

Hoy se reunen en la casa del doctor Quintela los senadores y diputados por los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, señores Baena y Romeu y García y Santos, Quintela, Palomeque, Fiorito, Canfield y Suarez, respectivamente.

La reunion tiene por objeto combinar la mejor forma de cómo se llevarán adelante las gestiones iniciadas para conseguir la prosecucion de los trabajos del ferrocarril á Melo, detenidos en Nico Perez.

Las corridas de toros

El martes próximo, segun todas probabilidades, se tratará en la Cámara de Diputados el proyecto derogatorio de la ley que prohibe en la República las corridas de toros, informado favorablemente por la Comision de Legislacion de esa rama de la Asamblea.

Los partidarios del espectáculo taurino aseguran que cuentan con mayoría asegurada en esa Cámara, y tambien en el Senado, donde se ha producido con la entrada de los señores Maza y Arteaga y el viaje del señor Etchegaray, una variacion que les sera favorable.

Comision de Sueldos

Se reunió anoche la Comision de Sueldos bajo la presidencia del doctor Carlos M. de Pena. Concurrieron los vocales Eugenio J. Madalena, Platon Arredondo, Enrique Gradin y Gabriel Zás.

La Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados y enseguida los señores Arredondo y Zás comunicaron á sus colegas el estado de los trabajos de las planillas con aplicacion á los sueldos del presupuesto recientemente sancionado por la Cámara de Representantes.

Hicieron notar algunas dudas encontradas en las planillas de la Direccion G. de Correos y Telégrafos provenientes de alteraciones en los sueldos y denominaciones de los empleados, las cuales fueron resueltas en definitiva, aconsejándose el temperamento que la Comision Especial debia adoptar en sus trabajos, que luego serán pasados al polígrafo.

Tambien se ocupó la Comision de los datos á que debe referirse el resúmen, que se hará por secretaría, del censo general de los empleados de la administracion.

La sesion duró desde las 8 y 1/2 hasta las 11 y 20 de la noche.

Sociales

Los deudos del coronel Diego Lamas nos piden consignemos la expresion de su profundo agradecimiento á todas las personas del país y del exterior que han tenido atenciones con ellos en ocasion del reciente aniversario de la muerte del expresado ciudadano, haciéndolo extensivo á las que concurrieron al funeral celebrado en la Metropolitana.

*** Desde ayer se encuentra instalado en uno de los departamentos del hotel del Prado, el señor Antonio D. Lussich acompañado de su familia.

*** Se embarcaron ayer con destino á Buenos Aires la señora Carmen Alvarez de Nebel y el señor Julian Alvarez Susviela que van con el objeto de visitar á la señora Ema Nebel de Ramirez.

*** Se encuentra enfermo el señor Julian Muñiz.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Laureana Usher de Mendez, agradece intimamente á sus relaciones que se han interesado por su salud, durante su reciente enfermedad.

*** Mañana regresará á Mercedes el señor Juan José Diaz de Olivera que ha pasado unos dias en esta capital, acompañado de su hija Paula y de la señorita Julia Varzi Rubin.

*** El señor Antonio Gonzalez Roca sigue muy mejorado de su enfermedad.

*** El domingo se efectuará en el hotel de París el almuerzo ofrecido al señor Carlos Roxlo por un grupo de amigos.

Hasta anoche se habian adherido 65 personas.

*** De Buenos Aires regresaron ayer en el vapor Venus, las siguientes personas conocidas:

Doctor Matías Alonso Criado, Alberto Gomez, Alvaro Martinez y señora, José P. Rochietti, José María Vila y Tomás Iglesias.

*** Partieron ayer para Europa en el vapor Wilehead, el comerciante de esta plaza don Cipriano Gonzalez y señora, quienes ruegan á sus relaciones disculpen la falta de despedida, efecto de lo precipitado del viaje.

*** El doctor Alberto García Lagos y su familia se han instalado desde ayer en la casa calle Cerro esquina Sarandí altos de la botica del Romano.

*** Mañana se embarcarán para Buenos Aires los señores Carlos E. Barros y Gerardo Villegas en viaje de placer.

*** Circula la siguiente invitacion:

Ernesto Decurnex tiene el placer de invitar á usted á presenciar su enlace con la señorita Carolina Menoud, que se efectuará en la iglesia Metodista Episcopal, el 11 del corriente á las 9 p. m.—Andes 252.

*** Telegramas recibidos el lunes de Génova anuncian el feliz arribo á aquel puerto del doctor Testasecca y su familia. De Génova los viajeros se dirigirán á Milan recorriendo despues las principales ciudades de Italia para pasar luego á Paris á visitar la Exposicion. En esta ciudad deberán encontrarse con la señora Matilde Testasecca de Guerra que debe partir para Europa en el mes de Setiembre.

*** La interesante señorita Nina Baring, hija del señor Walter Baring, ministro de Inglaterra entre nosotros, contraerá brevemente enlace con el conde Granville.

*** Sigue delicado de salud el señor Adolfo Morales.

*** Se efectuó ayer el banquete ofrecido por el maestro Formentini á los profesores de música que tomaron parte en una funcion celebrada ultimamente en su beneficio.

Al final hubo varios brindis por el reputado maestro, reinando en la fiesta la mas perfecta animacion.

*** Procedente del Paraguay llegó á Montevideo don Sebastian Brun, del alto comercio de Asuncion, muy vinculado á nuestra plaza.

*** Don Plácido Laguna, fundador de la Biblioteca popular de Palmira, llegó ayer en el Venus trayendo una coleccion de plantas y semillas indígenas para secundar la iniciativa de don Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento de Agricultura y Ganadería que fundará en la Escuela de Toledo un vivero de nuestra flora.

*** El ex-secretario de la legacion de Chile en Montevideo don Roberto Hunneus, que tan gratos recuerdos dejó en nuestra sociedad intelectual, ha publicado en Santiago un notable juicio crítico sobre el último libro del conde Leon Tolstoi «Resurreccion».

*** Regresó de Buenos Aires donde ha pasado una breve temporada el doctor M. Alonso Criado, cónsul general de Chile y Paraguay en nuestra capital.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Abril á las Juntas E. Administrativas de campaña y los vencimientos, importando una erogacion de 6.430 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos ha informado al Ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer entregó á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 3.264.01, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Para caminos

La Direccion General de Impuestos Directos ha comunicado al ministerio de Hacienda que en el dia de ayer depositó en el Banco de la República á la órden de las Juntas E. Administrativas de campaña la suma de $ 3264.01, procedente del exceso del impuesto inmobiliario con relacion al producto del ejercicio anterior y destinada á mejoras en la vialidad del interior, conforme á lo dispuesto por la ley de la materia.

Derechos de herencia

El Juzgado Letrado Departamental del Durazno, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Agosto 30 de 1893, comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha sido aprobada la liquidacion referente al pago del impuesto de herencia que debe efectuar en la oficina de Impuestos Directos, la sucesion de Teodoro Antonio da Silva.

Tales derechos ascienden á la cantidad de pesos 6.142,56.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda de que en el dia 6 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 687,23 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 591.802,54, y pesos 1.277,82 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 817.773.83.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 785 580.97, por consignaciones pesos 785.580,97 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 5.307,40.

Producto de las patentes adicionales

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda las relaciones demostrativas del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del mes de Mayo último por las Receptorías y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 o|o creadas por la ley de Noviembre 7 de 1899, destinando su producto á la construccion del puerto de Montevideo.

He aquí la relacion demostrativa referente á la patente de 1 o|o y cuya renta ha sido ya entregada por las varias Receptorías á la Direccion General de Impuestos Directos:

		Valor nominal		Patente
Salto	$	51.483 87	$	514 82
Mercedes.	»	22.493 68	»	224 94
Colonia	»	17.326 00	»	173 26
Santa Rosa. . . .	»	1.031 28	»	10 31
Rivera.	»	390 25	»	3 90
Independencia . .	»	253 825 01	»	2.538 26
Paloma	»	8 00	»	0 08
Cerro Largo . . .	»	106 40	»	1 07
Maldonado	»	12.775 60	»	127 76
Total. . .	$	359.440 12	$	3.594 40

A cobrar por la respectiva administracion de rentas:

		Valor nominal		Patente
Paysandú	$	102.152 27	$	1.021 53

Hé aquí la relacion demostrativa referente á la patente de 3 % y cuya renta ha sido ya entregada á la Direccion General de Impuestos Directos:

		Valor nominal		Patente
Salto	$	10.293 69	$	308 80
Mercedes.	»	4.222 70	»	126 65
Colonia	»	4.808 21	»	144 24
Santa Rosa. . . .	»	1.596 40	»	47 89
Rivera.	»	3.832 80	»	114 97
Independencia . .	»	11.642 22	»	349 27
Paloma	»	1.661 93	»	49 87
Cerro Largo . . .	»	13.772 17	»	413 17
Maldonado	»	1.389 01	»	46 67
Total. . .	$	53.219 13	$	1.596 52

A cobrar por las respectivas administraciones de rentas:

		Valor nominal		Patente
Paysandú	$	20.216 86	$	606 50
Cerro Largo . . .	»	3 210 40	»	96 31
Total. . .	$	23.427 24	$	702 81

De lo cual resulta que durante la primera quincena de Mayo próximo pasado el producto de las patentes adicionales de 1 y 3 % de la exportacion é importacion efectuadas por las Receptorías ha alcanzado á la cantidad de pesos 6.915.17.

Servicio de Deudas

El señor Miguel V. Martinez puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que durante los dias 6 y 7 del corriente mes la oficina de Crédito Público ha emitido contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, bonos por el valor total de pesos 12.323 64 por concepto de servicio de las Deudas internacionales, de conformidad con el siguiente detalle:

Junio 6—Deuda Española, $ 2 07; Consolidada del Uruguay, 1 813.12; Interna Unificada, 22; Deuda de Liquidacion, 201.97; Empréstito Extraordinario de 97, 1a. série, 1.328 50; Deuda Certificados de Tesorería, 1.712.24; Empréstito Extraordinario de 97, 2a. série, 1.284.—Total $ 9 893 90.

Junio 7—Consolidada del Uruguay, $ 82.24; Interna Unificada, 192; Deuda de Liquidacion, 103 50; Empréstito Extraordinario de 97, 1a. série, 475 50; Deuda Certificados de Tesorería, 1.099; Empréstito Extraordinario de 97, 2a. série, 517.50.—Total $ 2.429 74

EN LOS MINISTERIOS

La cátedra de práctica forense

El gobierno ha aprobado la propuesta elevada por la Universidad en favor del doctor Alfredo Vazquez Acevedo, para catedrático del aula de Práctica Forense de la Facultad de Derecho.

Para vialidad

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á la Junta E. Administrativa del Durazno para invertir $ 500 en obras de vialidad, producto del excedente en el impuesto de Contribucion Inmobiliaria, durante el último ejercicio en aquel departamento.

Faro en el Banco Inglés

La casa constructora de faros, de Faltener, de Halifax, Inglaterra, ha enviado un representante para estudiar las condiciones del Banco Inglés, con el objeto de presentar un proyecto que llamará la atencion de nuestras autoridades marítimas por su aplicabilidad.

El señor Arturo Comillas, que es el representante de la citada casa, ha recogido en las distintas secciones del Departamento N. de Ingenieros todos los datos pertinentes á tan importante asunto.

Ferro-Carril á Melo

El ministro de Fomento ha recibido de la casa Saunders Brothers y Cº, de Buenos Aires, el pedido de todos los antecedentes relacionados con el proyecto de ferro carril de Nico Perez á Melo, con el objeto de remitirlos á Europa, pues existe interés en conocerlos por corresponsales de aquella firma comercial.

Esos antecedentes serán enviados hoy mismo á los señores Saunders Brothers y C.º

Colecciones de Historia Natural

Por intermedio de la Legacion francesa se ha dirigido al ministro de Relaciones el sábio naturalista francés, señor Danrey, solicitando se permita al Museo de Historia Natural del Uruguay efectuar el canje de colecciones de conchas, fluviales y marítimas.

El Ministerio pasó la nota al director del Museo, señor Arechavaleta, quien ha encontrado conveniente la autorizacion, informando que en aquella reparticion existen colecciones completas y duplicadas de las expresadas conchas, en perfecto estado de conservacion.

En vista de este informe se ha autorizado al señor Arechavaleta para que se ponga en relacion con el señor Danrey, á fin de convenir los canjes propuestos.

El señor Cárlos W. Drabble

Ayer celebró una conferencia con el ministro de Fomento, el señor Cárlos W. Drabble, representante de los señores Drabble, Hermanos y Ca., apropósito de la expropiacion de los campos de S. Pedro, que por la ley de 1896 se destinarán á colonizacion.

Es sabido que por esa ley, modificada por el proyecto que presentó el diputado Moreno, el Gobierno delegaría en un sindicato de agricultores, la facultad de expropiar que le acuerda aquella ley.

En la entrevista celebrada, el señor Cárlos W. Drabble, se manifestó en condiciones que harán factible la realizacion del propósito que se persigue y cuyas gestiones continuarán en otra conferencia.

Hoy visitará el señor Drabble al señor presidente de la República.

Complementando esta noticia, en el sentido de la prosecucion de las gestiones referidas hoy conferenciará con el ministro de Fomento el diputado Moreno.

Las nuevas tarifas

El señor Enrique Gradin, en su doble carácter de director general de Aduanas y de vice-presidente de la disuelta Comision revisora de las leyes, ordenanzas y tarifas aduaneras, presentó ayer al señor ministro de Hacienda el proyecto que anunciamos en nuestro número anterior y que tiende á hacer viables de inmediato las nuevas tarifas formuladas por la susodicha Comision.

Acompañan la memoria explicativa un estado de la renta de Aduana con las tarifas vigentes en la actualidad y otro de la renta probable con las tarifas proyectadas.

Para enjugar el déficit consiguiente á la reforma propuesta por la Comision revisora, el señor Gradin indica dos fórmulas distintas que deja á la eleccion del Gobierno.

El doctor Dufort y Alvarez, con motivo de esta entrega, celebró ayer una extensa conferencia con el mismo señor Gradin y ha quedado en estudiar el asunto para darle á la mayor brevedad la solucion que corresponda.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

PROTESTA ELECTORAL—POLÍTICA DE ENTRE RIOS GANADO IMPORTADO—DIARIO ACUERDISTA

Salto, 7—Quedó resuelto por la comision del club colorado de la segunda seccion la presentacion de la protesta contra la junta electoral por omision de la publicacion completa de registros cívicos.

—En Concordia se rien de las noticias que envian á ese diario sobre probable revolucion. Se dice allí que Echagüe se halla seguro en la gobernacion de Entre Rios, pues cuenta con el apoyo del general Roca.

—Levantóse el embargo que pesaba sobre la empresa de luz eléctrica.

—Varias tropas de ganado de Corrientes han entrado al Salto y Artigas.

—Dícese que se fundará aquí un diario cuestista para prestigiar el acuerdo.

De la Argentina

LOS NUEVOS PROYECTOS MILITARES

INTERVENCION [illegible]

Buenos Aires, 7—Se han hecho públicos los nuevos proyectos militares del ministro de la guerra, los que en concepto de jefes caracterizados son peores y más numerosos que los que están en vigencia.

Por uno de los proyectos sobre formacion del ejército, éste se dividirá en permanente ó de línea, reserva y guardia nacional.

El permanente lo constituirán conscriptos de 21 años obligados á servir por dos años de voluntarios conscriptos ó infractores á las leyes militares.

El enrolamiento será obligatorio de 18 á 40 años y hasta 45 para soltero. Para los conscriptos que en una ú otra forma violen las leyes, se aumenta la penalidad.

Los otros proyectos se refieren á ascensos, retiro y organizacion del ministerio.

—La Cámara de Diputados está dispuesta á votar mañana el asunto de la intervencion á Entre Rios que hoy ocupó toda la sesion.

El voto como ya háse anunciado, será desfavorable al pedido de intervencion lo cual lejos de desalentar á la oposicion de aquella provincia le dará, segun anúnciase, nuevos bríos para reanudar una lucha sin cuartel y violenta contra el gobierno.

EL GANADO EN INGLATERRA—LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN EL BRASIL—MATERIAL PARA ESTACIONES PROFILÁCTICAS.

Buenos Aires, 7—El Ministerio de Agricultura juzga en extremo exagerados los informes trasmitidos desde Londres por el director de la division de ganadería de aquel departamento, informes segun los cuales Inglaterra tardará por lo menos dos años para reabrir sus puertos á los ganados argentinos.

Parece que el Ministerio tiene antecedentes que le permiten esperar que esa reapertura se producirá en cuanto decline la epizootia.

—Informes recibidos por el Departamento Nacional de Higiene anuncian que la peste bubónica no decrece en Rio Janeiro y que por el contrario, tiende á difundirse, repitiéndose los casos sospechosos y comprobados.

De Rio Grande comunica el cónsul argentino que siguen produciéndose casos de la enfermedad infecciosa que allí se ha desarrollado y sobre la cual difieren los diagnósticos médicos.

En Santos habia hoy 12 enfermos de fiebre amarilla.

—En breve partirá para Europa el doctor Ezequiel Castilla, secretario del Departamento de Higiene comisionado para adquirir allí y en Estados Unidos material destinado á la instalacion de estaciones de profilácticas que deben establecerse en nuestro puerto y el del Rosario.

OPOSITORES Á LA NUEVA PROVINCIA—MONSEÑOR SABATUCCI—CARRERAS—FALSIFICADOR APREHENDIDO—TENIENTE HERIDO POR UN CABO—ENEMIGOS DE LA PENA CAPITAL — INDIADAS CERCA DE FORMOSA — PERIODISTA ENFERMO — MUJER FECUNDA—LOS MINISTROS.

Buenos Aires, 7—Se iniciaron en La Plata los trabajos de la organización de un meeting de protesta contra el proyecto del doctor Pellegrini sobre la creación de una nueva provincia con Bahía Blanca por cabecera.

—El internuncio Sabatucci visitará La Plata el 12. Se le prepara una brillante recepción, banquete, etc. etc.

—Ha habido carreras hoy en el Hipódromo Nacional. Las 4 primeras carreras fueron ganadas por Guirapirú, Urganda Cordon Rouge y Huapí.

—Ha sido capturado hoy en el Bragado Pedro Barro, cómplice en la falsificación de los billetes de 500 pesos.

—Un telegrama de La Sabana anuncia que ocurrió un grave suceso en el campamento del 11 de Caballería. El teniente Arturo Gonzalez, de ese cuerpo, amonestó días pasados al cabo Lunares. Este se insubordinó y asestó con una navaja una puñalada á aquél que le abrió el pecho y casi le interesa el corazon. Lunares fué preso. Gonzalez está grave.

—Los partidarios de la abolicion de la pena de muerte resolvieron llevar á cabo el domingo de tarde, una demostracion pública en pro de su iniciativa, la cual se realizará en el teatro San Martin.

Hablarán el señor Alberto Ghiraldo que leerá además la solicitud dirigida al Congreso, pidiendo la supresion de esa pena, los señores Roberto Payró, Lass de la Vega y el doctor Pedro Gori.

—Telegrafían de Formosa que los caciques Carapí y Juancito con fuertes indiadas acamparon en actitud hostil á 11 leguas de San Hilario que dista solo tres leguas de esta poblacion.

—El señor Vega Belgrano, director de «El Tiempo», sufrió una recaida de influenza que durante 15 dias le obligó á guardar cama.

—En el Hospital Municipal del Rosario una mujer dió á luz tres niños. Todos están bien.

—El ministro de hacienda doctor Rosa se halla en cama atacado de influenza.

—Es voz corriente en la Casa Rosada que el doctor Alcorta dejará en breve la cartera de R. Exteriores é irá á ocupar la legacion argentina en Paris, siendo jubilado el actual ministro allí señor Calvo.

El señor Vicente Quesada ministro en Madrid, lo será tambien y sería reemplazado por el doctor García Merou actual ministro de agricultura.

Perú

BANQUETE ENTRE DIPLOMÁTICOS — EL GENERAL CÁCERES — LOS MARINOS ESPAÑOLES

Lima, 7—El domingo próximo el ministro de Chile señor Angel Custodio Vicuña ofrece una comida al Cuerpo Diplomático.

Han empezado á circular ayer las invitaciones.

—El general Caceres que sale en viaje á Europa ha sido encargado de una delicada comision militar.

Gozará de sueldo de general y de un fuerte sobresueldo.

Saldrá brevemente acompañándolo su hija Zoila Aurora Caceres.

—El crucero español Rio de la Plata llegará al puerto del Callao el domingo próximo.

Los españoles se preparan á hacerle una entusiasta recepcion.

Se invitará al comandante y oficialidad á venir á Lima.

Brasil

CASOS DE PESTE — MINISTRO QUE SE AUSENTA

Rio Janeiro, 7—Ayer hubo siete casos de peste á causa de la epidemia reinante. Las autoridades sanitarias dispusieron la clausura del externato Gimnasio nacional.

—Partió para Europa el ministro de Portugal Camillo Lampreia.

Chile

MINISTROS QUE DIMITIRÁN — ERRÁZURIZ ENFERMO REFUTACIONES AL MENSAJE

—Santiago, 7—No obstante el pedido del presidente Errázuriz para que continuen en sus respectivos cargos, los miembros del gabinete estan dispuestos á dimitir. Principalmente el de Relaciones Exteriores es el mas empeñado en retirarse enseguida.

—Errázuriz sigue bastante delicado de salud, inspirando alguna zozobra á sus médicos.

—Luis Aldunate que desempeñó el cargo de ministro de Relaciones Exteriores en el año 1893, ha empezado una série de refutaciones al mensaje presidencial, atribuyendo gran parte de las dificultades con el Perú á las negociaciones que se hicieron en pró de la paz.

Alemania

Aumento de la marina imperial

Berlin, 7—El Reichstag ha terminado esta tarde la discusion del proyecto relativo al aumento de la flota.

Ha adoptado después de una reñida oposicion los últimos párrafos del Bill, lo que ha valido al ministro de la marina almirante Tirpitz que se hallaba presente, calurosas felicitaciones.

Guerra en Sud Africa

PORMENORES DEL COMBATE CERCA DE PRETORIA

EL CARACTER DE KRUGER

LAS PERDIDAS Y LOS PRISIONEROS BRITÁNICOS

SITUACION DE LOS EJÉRCITOS

Londres, 7—Las agencias telegráficas han proporcionado esta tarde á los diarios los siguientes pormenores del combate que hubo antes de que los boers abandonaran la defensa de Pretoria:

Los boers ocupaban las dos orillas del rio Crocodile. A la division de infantería montada que manda el general Ian Hamilton y á los dos escuadrones de Yeomanry tocó el encargo de desalojar al enemigo de esas posiciones.

Funcionó primero la artillería, y luego la infantería montada, á pie, dió una carga que obligó á los boers á abandonar sus trincheras de la ribera meridional del rio. Entonces la Yeomanry entró en accion.

Los boers descubrieron de repente varios cañones de campaña que habían tenido ocultos en la ribera norte, y por algun tiempo detuvieron, con un fuego certero, el avance de las tropas británicas. Pero la artillería de la division Hamilton logró por fin reducir á silencio á la del enemigo, y éste emprendió entonces la retirada hacia Pretoria.

Londres, 7—El «Times» en un editorial referente á la toma de Pretoria, dice que lo que mejor pinta el carácter del presidente Kruger es este hecho: el famoso rezador y lector de la Biblia ha huido, llevándose todo el oro que ha podido, y dejando á su cariñosa esposa á merced de los ingleses, á quienes llamaba salvajes.

Londres, 7—El Ministerio de la Guerra publicó un parte de lord Roberts que anuncia y explica la rendicion de un batallon británico, acontecida cerca de Lindley, poblacion de Orange situada cerca de Kroonstad.

El texto del despacho de lord Roberts es el siguiente:

«Siento tener que comunicar que el 13.o batallon de la Yeomanry, irlandés, se vió obligado á rendirse el 31 de Marzo, en las inmediaciones de Lindley, á fuerzas enemigas que le eran muy superiores.

«Al tener conocimiento del suceso el 1.°, ordené á lord Methuen que con su division volase en socorro del batallon.

«Lord Methuen emprendió la marcha el mismo dia 1 á las 10 de la mañana, y en 25 horas recorrió la distancia de 44 millas. No pudo libertar á los prisioneros, pero atacó á 3000 boers que se hallan en retirada, y en un combate que duró cinco horas lo derrotó.

«Lo ocurrido en el batallon de la Yeomanry es una circunstancia lamentable. Confío en que antes de mucho estén libres los prisioneros.—*Roberts*.

Lóndres, 7—El ministerio de la guerra ha publicado una lista de las pérdidas sufridas en los últimos combates:

Sir John Talbot Power miembro del parlamento, jefe de un escuadron de la Yeomary voluntaria que fué herido gravemente en el combate de Lyndley ha fallecido á consecuencia de las heridas. Lord Thomas Packenham conde de Longford, capitan del 2 regimiento de Life Guards herido. El teniente Villers Stuars muy gravemente herido.

Londres, 7 — Telegrafían de Glasgow que el leader del partido liberal sir Campbell Bannernann pronunció allí un discurso declarando que su opinión es hacer del Transvaal y Orange dos repúblicas semi-autónomas, lo cual es mas conveniente á Inglaterra que hacerlas colonias de la corona y como quiere Chamberlain.

Londres, 7—Telegrafían de Ballenrobe, Irlanda, que se han producido gravísimos desórdenes entre partidarios y adversarios de los boers.

La policía cargó sobre ellos resultando una batalla, de la que quedaron unos 50 heridos.

En Belfast ocurrieron parecidos hechos.

Londres, 7—Telegramos de Lourenco Marquez á la Agencia Reuter fecha de hoy comunican que los boers están trasladando el resto de los prisioneros ingleses de Nooitgedacht donde los tenían á Ellanavalley, sitio indudablemente menos saludable que el anterior.

El martes llegaron 300 y ayer 700 prisioneros al último punto.

La guardia está formada por 250 boers.

Londres, 7 — «The Birmingham Daily Post» dice constarle por referencias de origen oficial recogidas por su corresponsal en La Haya, que el presidente Kruger estaba resuelto el 31 de Mayo á embarcarse en el crucero holandés Friesland actualmente de estación en la Bahía de Delagoa. La causa de que este plan no se llevara á cabo parece reconocer por origen órdenes telegráficas impartidas por el gobierno holandés al comandante del crucero Friesland fijándole su regla de conducta.

Londres, 7—El mariscal Roberts ha comunicado al Ministerio de la Guerra que en razon del esfuerzo realizado para ocupar á Pretoria y de las fatigas que han excedido á las fuerzas de los mas enérgicos, ha resuelto suspender por algunos dias las operaciones activas y conceder un reposo bien ganado á las tropas.

Las divisiones alrededor de Pretoria se ocupan en reorganizarse y hacen un servicio de avanzada en la zona de que se han posesionado.

Londres, 7—Dice un despacho de Pretoria:

«El enemigo se ha atrincherado en Hatherlay, 12 millas al Este de esta ciudad.

«El general Botha tiene allí su laager y parece que ha concentrado en aquel distrito sus mejores fuerzas. Sin embargo no creo que tengan intenciones de hacer una resistencia seria. Su objeto parece ser solo ganar tiempo.—*Roberts*.»

Londres, 7—Por telegramas recibidos de Lauranco Marquez aquí esta madrugada se sabe que el gobierno del Transvaal ha telegrafiado de Maddlburg á ese puerto el siguiente boletín de la guerra:

El presidente del Estado Libre de Orange con grandes refuerzos que ha recibido desde el lunes ataca la via de comunicaciones del ejército británico entre Bloemfontein y Pretoria.

Espera el presidente Steijn interceptar varios convoys de municiones y víveres.

El general Buller ha pedido al comandante Christian Botha un armisticio de tres dias que éste le ha concedido.

La division Hildyard que ocupó Wryheid ha evacuado esa plaza y la del general Lytleton ha evacuado Utrecht.

Francia

Los visitantes en la exposicion

Paris, 7 - Desde el principio de la exposicion ésta ha sido visitada por más de 8.000.000 de personas.

Hasta ahora ha sido insuficiente el servicio de los tranvías y ómnibus, y se oyen interminables quejas por lo subido del precio de los fiacres.

La prensa solicita de la autoridad municipal que ponga remedio á estas deficiencias, que son causa de grandes molestias para los numerosos forasteros que acuden á esta capital.

En la frontera de Marruecos

Paris, 7—Se han recibido informes alarmantes acerca de la situacion en la frontera de Marruecos.

Los marroquíes están concentrándose en Figig y sus alrededores, con el propósito de atacar los puestos avanzados de las columnas francesas.

Los franceses, por su parte, se han concentrado Zonbia, donde han construido trincheras y se creen en condiciones de rechazar cualquier ataque, y hasta de tomar la ofensiva.

Una partida de árabes ha logrado apoderarse de un convoy de provisiones y pertrechos.

Estudio del presupuesto

Paris, 7—La Cámara de Diputados ha elegido hoy su comision para el estudio del presupuesto de 1901. La mayoría de sus miembros es favorable á los proyectos del Gobierno.

Ejército colonial

Paris, 7—El senado ha iniciado hoy la discusion del proyecto de gobierno creando un ejército colonial.

Su adopcion está desde ya asegurada.

El rey Oscar

Paris, 7—Llegó esta tarde á ésta, procedente de Inglaterra, el rey Oscar de Suecia.

La recepcion que se ha hecho al rey Oscar ha sido muy brillante.

El presidente Loubet, el ministro de Relaciones Exteriores y muchos altos funcionarios lo esperaban en la estacion del ferro carril.

Huelga terminada

Paris, 7—Anuncian de Chalons-sur-Saone que ha terminado la huelga.

El trabajo ha sido reanudado en todas las minas.

Grave accidente

Paris, 7—Comunican de Poitiers que ayer tarde tuvo lugar un grave accidente en el polígono para los ejercicios de la artillería de la brigada á las órdenes del general Baron de Maistre. Una batería del 2.o regimiento hacia ensayos de un proyectil cargado con un nuevo explosivo. Catorce soldados se ocupaban de transportar las cajas que los contenían, cuando se produjo una violenta explosion.

Los catorce soldados resultaron heridos y algunos de mucha gravedad.

Italia

ECOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

LOS CATÓLICOS Y LOS ANARQUISTAS

Roma, 7—Una de las preocupaciones del Gabinete, ahora que las elecciones se han realizado, es la de dar un presidente á la nueva Cámara, lo que presenta muchas dificultades, vistas las amenazas de obstruccion que la extrema izquierda renueva ahora.

Se sabe que los diputados Gallo, Fortis, Villa y Biancheri han rechazado el ofrecimiento de la presidencia que les ha hecho el Gobierno, y hasta ahora no se sabe quién presidirá la sesion de apertura, que se verificará como se ha anunciado, el 16 del corriente.

El presidente del consejo, general Pelloux insiste ante el honorable Biancheri para que acepte la presidencia de la cámara; pero se duda de que consiga persuadirle.

En los centros políticos circulan ya noticias acerca de las declaraciones que hará el rey Humberto en la sesion inaugural del nuevo período parlamentario.

Se dice que el soberano invitará al país á la pacificacion y á la concordia, haciendo un llamamiento al patriotismo de todos los elegidos del pueblo, sin distincion de partidos ni bandos.

Segun una noticia que ha circulado hoy, la extrema izquierda estaría dispuesta á desistir de su campaña obstruccionista, siempre que el gobierno adopte una reduccion de 92.000.000 de liras en los gastos militares, y preste su apoyo á un proyecto de ley de impuesto proporcional y á otro que aliviará de impuestos á las clases proletarias.

En los círculos oficiosos reina la conviccion de que, en el caso que el rumor tenga fundamento, el gobierno rechazará de plano las exigencias de la extrema izquierda.

Roma, 7—Comunican de Salermo que según los últimos resultados conocidos de la eleccion del diputado por aquel distrito, ha sido electo el socialista Enrico De Marinis, que lo representaba tambien en el anterior período parlamentario.

Telegramas de Turin dicen que numerosos clericales de aquella ciudad han concurrido á los comicios á pesar del veto del papa.

Los clericales han dado su voto á los candidatos ministeriales.

Roma, 7—Informan de Massa-Carrara que los electores de aquel distrito han decidido elegir otra vez al anarquista Fusoni, en el caso de que la junta electoral anulara los poderes de ese diputado.

El obrero Fusoni ha sido elegido en señal de protesta contra la actitud del gobierno durante los disturbios que ocurrieron en la Lunigiana en Mayo de 1898

Leon XIII

Roma, 7—De informaciones oficiales recogidas en el Vaticano resulta que la indisposicion de Leon XIII es simplemente causada por el cansancio de una prolongada recepcion que acordó á los peregrinos españoles y que el estado general de salud del Sumo Pontífice es bastante satisfactorio.

Confines de la colonia Eritrea

Roma, 7—Telegrafían del Asmara que el capitan Mozzetti, comisionado por el gobernador Martini, se ha puesto de acuerdo con ras Makonnen, representante de Menelik, para llevar á la práctica la rectificacion de los confines entre la colonia Eritrea y el territorio del Tigré.

Promociones en el ejército

Roma, 7—El ministro de la Guerra, general Ponza di San Martino, ha puesto á la firma del rey 1 463 promociones diversas, de subteniente á general, entre los jefes y oficiales de todas las armas del ejército.

España

Prorrateo por el empréstito

Madrid, 7—El ministro de Hacienda señor Villaverde expuso en el consejo de ministros de hoy convocado al efecto los detalles precisos del éxito obtenido en las suscripciones del empréstito. Los ministros recibieron los informes con marcadas muestras de entusiasmo. En el acuerdo se trató del prorrateo á que debian ser sometidos los suscriptores al empréstito, y si en caso de hacerse así, debian ser incluido tambien los suscritores por un solo bono. No se resolvió el caso en definitiva pero es casi seguro que los suscritores de un solo bono no entrarán en la prorrota.

Los diarios anunciaban que las suscripciones para el empréstito de consolidacion se elevaban á la cantidad de 1.821.851.500 pesetas.

Computados ya los últimos datos recibidos de las provincias, se vé que el empréstito ha sido cubierto 25 veces.

El éxito felicísimo del empréstito ha causado satisfaccion en el país entero, y toda la prensa lo señala como una prueba de la prosperidad creciente de España.

Hé aquí la lista de los valores que representan los títulos pedidos en las principales sucursales del banco:

Barcelona: 413.000.000 Bilbao: 172.000.000. Valencia: 98.000 000. Santander: 93.000.000. Zaragoza: 80.000 000. Vitoria: 71.000.000 Gijón: 71.000.000. San Sebastián: 61 000.000 Valladolid: 42.000.000. Pamplona: 41.000.000. Cádiz: 35.000.000.

Entre los principales suscriptores del empréstito, se encuentran los siguientes:

La conocida casa bancaria de Urquijo, con 315.000 000. Entre los diversos bancos hipotecarios, 175.000.000. Banqueros Rothschild y Ca, de Paris, con 60 000 000. El Banco de Paris y los Paises Bajos, con 70 000.000. El Credit Lyonnais, de Paris, con 50.000 000. Casa Sáinz, con 95.000.000. Casa Céspedes, con 36 000.000. Casa Calamarte, con 40 000.000.

Hay además 20 firmas suscriptoras que han solicitado cada una de ellas títulos por sumas que varían entre 10 y 28.000.000 de pesetas.

Rumores de crísis infundados

Madrid, 7—Circulaban insistentes rumores sobre una próxima crísis ministerial; por lo cual, varios miembros del gabinete han sido interrogados hoy por los periodistas acerca del fundamento de esos rumores.

Todos los ministros declaran que no hay tal crísis y que el éxito del empréstito de consolidacion constituye un voto de confianza del país para el gobierno.

El congreso hispano-americano

Madrid, 7—En el palacio de la presidencia del consejo de ministros reunióse la Junta del Patronato para la celebracion del Congreso Hispano-Americano, pronunciando entusiastas discursos el ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campóo, don Praxedes M. Sagasta, el duque de Veragua y don Faustino Rodriguez San Pedro.

Los miembros del referido Patronato constituyéronse en Junta Suprema de la que forman parte los de la comision organizadora, nombrándose enseguida los presidentes de todas las comisiones.

Las deudas coloniales

Madrid, 7—«La Correspondencia de España» asegura que el ministerio español proyecta convertir las deudas coloniales amortizables de 40 por ciento en títulos de deuda perpetua ganando ese mismo interés.

La insurreccion en China

ENVÍO DE LOS BUQUES DE SCHLEY

La temida intervencion

Washington, 7—El ministerio de Marina ha expedido hoy órdenes al jefe de la division naval americana del Atlántico para que pase á Montevideo y reuna en ese puerto todos los buques á sus órdenes.

Se dice que despues de cumplida esta orden la escuadra á las ordenes del contralmirante Schley hará un viaje por los mares del Sud y él Cabo de Hornos.

Es muy posible que despues emprenda viaje á incorporarse á las escuadras americanas que se encuentran actualmente en Filipinas y en las costas de China.

Tientsin, 7—Todos los buques de guerra extranjeros, surtos en este puerto, están desembarcando apresuradamente destacamentos de soldados de infantería de marina, que serán indudablemente dirigidos sobre Pekin. Se habla de una accion comun de las potencias europeas.

Londes, 7—El corresponsal de la Agencia Central News en Pekin asegura en telegrama de hoy que la emperatriz regente y todos los miembros del Taung-Li-Yamen están resueltos á reprimir la rebelion de los boxers para evitar una intervencion de las potencias que ayer parecia ya muy próxima.

Añade el corresponsal que desde ayer se nota gran actividad en el gobierno chino para reprimir la insurreccion

En cuanto á la seguridad de los extranjeros residentes en Pekin, el corresponsal dice que esta garantida por las tropas extranjeras que custodian las legaciones. Son 500 soldados y tienen varios cañones.

Londres, 7—Un despacho de hoy comunica que han aparecido en esa ciudad numerosos carteles pegados en las paredes por afiliados á los boxers, amenazando masacrar á todos los extranjeros que se hallasen en el dia 9 proximo en ella.

Muchas familias temerosas de esa matanza se aprestan á emigrar.

Nueva York, 7—La prensa oficiosa de esta ciudad y de Washington asegura que en el caso de que Rusia persista en su pretension de desembarcar tropas en China, los Estados Unidos se unirán al Japón para impedirlo.

—Un telegrama de Washington dice que de acuerdo el presidente Mackinley y el secretario de guerra Rost, éste último prepara para ese caso 25 000 hombres del ejército de Filipinas los que se embarcarán con destino á las costas de China apenas Rusia reitere ante el gobierno de Pekin su exigencia para que le permita desembarcar nuevas tropas.

Londres, 7—«The Times» publica un telegrama de Pekin que el Japón pidió al Taung-li-Yamen explicaciones sobre el ofrecimiento á Rusia de enviar tropas rusas á China.

El Taung li Yamen respondió que no ha habido tal ofrecimiento.

Inglaterra

El puerto de La Plata

Lóndres, 7—El señor Guillermo White ha presentado al directorio del ferrocarril del sud un proyecto de adquisicion del puerto de La Plata tramitado con el gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Dícese se trata de la enajenacion del puerto haciéndose cargo la empresa del ferrocarril de la deuda de la Provincia.

Precio de la carne congelada

Londres, 7—Se ha producido una gran alza en los precios de la carne congelada realizándose operaciones en este mercado hasta 37 peniques por stone de 8 libras. Se espera una suba aun mayor.

Para los hambrientos de la India

Londres, 7—Los títulos del empréstito para los hambrientos de la India ganarán el interés de 3 1/2 o/o, siendo amortizables en 20 años.

La deuda consolidada actual de la India asciende en el territorio á 111.695.631 decenas de rupias y en Inglaterra á 117.274.680 esterlinas.

—El gobierno ha adquirido una cantidad de plata en barras por valor de 500.000 esterlinas, con objeto de acuñar rupias para llenar la necesidad sentida de moneda fraccionaria que facilite las transacciones.

Comerciales

Londres, 7—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 7—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 7—Han sufrido una baja general todas cotizaciones de títulos á consecuencia de los asuntos de la China.

Los fundings abrieron á 94 3/8.

—Las Cédulas Nacionales E. cerraron á 36 1/4.

Londres, 7—El trigo se cotiza á 26 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 7—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 7—El maiz se cotizó á 19 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Amberes, 7—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 5.00 francos el kilo para Julio y á 5.05 idem para Octubre.

Amberes, 7—El trigo se cotizó á 15 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 7—El lino se cotiza á 31 francos los 100 kilos.

Amberes, 7—El maiz se cotizó á 10 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 7—El trigo se cotiza á 122 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 7 - El lino se cotizó á 323 florines los 1.960 kilos.

Rio de Janeiro, 7—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres ha subido á 9 3/8 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 7—El oro se cotizó en esta plaza á 3 3/8 y el cambio á 17 por ciento.

Buenos Aires, 7—El mercado de trigos abrió hoy con precios firmes; los superiores se vendieron de pesos 5.30 á 5.55, id buenos de 5 00 á 5.20, id regulares de 4.70 á 4 90, id inferiores de 4 20 á 4.50.

Se han vendido 700.000 kilos.

—El mercado de maices ha estado sostenido; el morocho superior se vendió de $ 4.25 á 4.35, idem bueno de 4.15 á 4.20, idem regular de 4 00 á 4.10; id amarillo superior de 4.20 á 4.30 idem bueno de 4.10 á 4.15, id regular de 4.00 á 4.05.

Se vendieron 200.000 kilos.

—Esta mañana se vendieron 2.560.200 kilos de trigo y 201.100 kilos de maiz.

Las bolsas de trigo obtuvieron entre ps. 4.90 y 5.50.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 6.00 á 7.50, id gruesa de 5.30 á 6.40, id borregas de 4.80 á 7 80.

—La casa Lanusse y Olacirregui, de Bahía Blanca, vendió 40.000 kilos de lana pastos fuertes mestiza rambouillet á 5 pesos, corriendo por cuenta del comprador los gastos de enfardalage.

Otro lote de 40.000 kilos se vendió á $ 5.50 en las mismas condiciones.

Del Noroeste de la provincia perteneciente á Duggan se vendieron hoy 50.000 kilos de lana gruesa á $ 5.50, á la casa Soulas y Ca.

Lanus y Baca vendieron un lote de lana gruesa y limpia á $ 6.50, á la misma casa.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 3.50 á 3.80, por capones y ovejas á 4.50, por ovejas de 4.50 á 6.20, por borregas á 3.40.

—La presente faena saladeril de 1900 está por terminarse y se calcula que será menos en 120 ó 150.000 cabezas vacunas á la anterior.

—Los sobre Londres se cotizaron, el bancario de 47 11/16 á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 229.70.
Idem, para fin de mes, 230.80.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 74.90.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74 30.
Idem idem 1888, para el 8, 74 30.
Idem idem 1888, para fin de mes, 71.70.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 47.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 1.90
Banco del Comercio, para mañana, 100.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3/4 á 47 3/16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4 09 á 4.09 1/2.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.

—Salen Eolo y Helios.

Buenos Aires, 7 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.50 y cerró á 229.70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.60 y cerró á 229.70.

PUENTES EN LA COLONIA

Reportaje al diputado señor Moreno

R.—En la sesion de hoy de la Cámara de Representantes se ha dado cuenta de una protesta de los vecinos de la Paz, departamento de Colonia, con relacion á su proyecto sobre puentes sobre los arroyos Rosario y las Víboras: ¿tendría usted inconveniente en informarme si son exactos ó no los perjuicios que ese proyecto origina al vecindario de aquel pueblo y que dan márgen á la protesta mencionada?

Sr. M.—No alcanzo á comprender esos perjuicios, que solo los habría en el caso de que fuera imposible la contratacion del empréstito con el Banco de la República ó con particulares para la construccion de las obras, lo que no es presumible; pero en el caso de no poderse arreglar el empréstito con el Banco yo mismo propondría la modificacion del proyecto en el sentido de darle preferencia á la obra del Rosario, como lo explicaré mas adelante: lo que hay en esta protesta es tal vez una mal entendida emulacion ó celos regionales y otro tanto de desconfianza por parte de aquel vecindario en el resultado de mi gestion, que se explica por la oscuridad en que los deja respecto de mis intenciones y de los antecedentes del asunto, la publicacion descarnada del proyecto aconsejado por la Comision de Fomento, puesto que, de haberse publicado el proyecto primitivo con la exposicion de motivos que acompañé, se hubiera visto que mi propósito era dar marcada preferencia á esa obra. En efecto, por mi proyecto, que es el primitivo, se destinaba á la construccion del puente sobre el arroyo Rosario la suma de nueve ó diez mil pesos que yo suponía en poder de la Junta de la Colonia y á mas el 50 o/o de la renta adicional de Abasto, destinada á obras públicas; de manera que, al concluirse esa obra, que está presupuestada en 18000 ps. se contaría ya con aquella suma de 10.000 ps. mas 6.000 que importaría dicho 50 o/o, en los veinticuatro meses que median desde la fecha del proyecto hasta Marzo de 1901, en que pudo estar terminada, quedando solamente un saldo de 2000 pesos al que se afectaba el referido 50 o/o y que sería chancelado en un año. Téngase presente que la renta adicional produce mensualmente 500 pesos.

R—Y por qué razon no prevaleció su proyecto en la forma expuesta?

Sr. M.—Por el hecho de haber dispuesto la Junta, con y sin autorizacion del Gobierno de la suma recaudada desde Junio de 1895 á Abril de 1899, que debía importar 12.000 $ proximamente. Esto se puso en claro después de presentado mi proyecto, gracias á una investigacion que hizo practicar el señor ministro de Fomento doctor Pena. El actual Inspector adjunto señor Morelli fué el encargado de practicarla. Entonces fué el señor ministro invitado por la Comision de Fomento á cambiar ideas respecto de la mejor forma de llegar á un acuerdo conveniente, y, considerándose como un hecho indiscutible el que el Banco de la República facilitaría el empréstito se cimentaron las bases del actual proyecto, teniendo en cuenta que destinando el producido íntegro de la renta, desde la sancion de la ley, se acumularían cinco ó seis mil pesos para el puente del Rosario en los diez ó doce meses que duraría el llamado á licitacion y la construccion de la obra y que el empréstito con el Banco sería solamente de 12 000 $. En cuanto á la obra de las Víboras se costearía con los fondos depositados desde Junio de 1899 hasta el dia en que recibiera sancion la ley y hasta donde alcanzare ese producido. El saldo del costo de este puente, yo lo obtendría de los vecindarios de Carmelo y Palmira.

R.—¿Y existía entonces y ahora la seguridad de que el Banco haría el empréstito?

Sr. M—Jamás dudé de ello, pues además de constarme la excelente situacion del Banco y de que le convenía dar expansion á sus capitales, ya habia yo explorado el ánimo de algunos de sus directores, quienes acogieron el proyecto con marcada simpatía. No podía, además, esperarse otra cosa desde luego que el Banco de la República había hecho un empréstito á la Junta del Durazno para la construccion de corrales de abastos, por una suma mayor y que no goza de amortizacion que exceda de 600 $, según tengo entendido, y de que entra en los fines de la creacion del Banco el propender al fomento de nuestro comercio é industria.

Por otra parte, la garantía era bastante satisfactoria y en dos años y medio quedaría chancelado el préstamo y pagos sus intereses.

R—¿Y cual hubiera sido su actitud si el Banco hubiera negado el préstamo?

Sr. M.—Esto lo tuve siempre presente, para proponer la modificacion del proyecto en el momento de ser discutido. Entoces hubiera propuesto, y esto lo he hecho público recientemente en un periódico del Rosario, que los fondos acumulados se destinaran en primer término al puente del Rosario, dejando subsistente la autorizacion á la Junta para celebrar empréstitos locales con los vecindarios, operacion nada difícil, á la que hubiera concurrido el mismo Banco con una suma importante, como ya había resuelto hacerlo cuando por primera vez se habló de empréstito local. Esto último me lo manifestó el actual ministro de Gobierno, señor Mac Eachen, entonces presidente del Banco.

R.—¿Y por qué no optó usted entonces por esta última fórmula?

Sr. M.—Por una razón muy sencilla, por que el préstamo del Banco excluía un doble préstamo local, siendo difícil de armonizar las exigencias de dos sindicatos prestamistas á 150 kilómetros de distancia y por que el puente de las Víboras, costando cerca de 9 000 pesos aumentaba las dificultades que tiene todo préstamo por suma mayor, cuando la fuente de amortización es una misma, sin probabilidades de aumento sensible. Yo me proponía aumentar esos recursos hasta la concurrencia de la suma de 9.000 pesos por donativos voluntarios y cuando mas, sujetos á amortización, después de cubierto el préstamo hecho por el Banco para las obras del Rosario

R.—Y en las conferencias tenidas con la Comision de vecinos no pudieron ustedes arribar á un arreglo satisfactorio?

Sr. M.—Tuve la esperanza de ello y puse cuanto estuvo de mi parte en la conferencia que tuvimos en el estudio del doctor Sienra Carranza, cuya opinion, solicitada por la Comision, fué de que «en esa divergencia solo diferíamos en un simple detalle, que en nada afectaba la bondad del proyecto.» Yo les prometí que mi proyecto no se presentaría á la órden del dia de la Cámara hasta tanto no se tuviera seguridad de que el Banco haría el empréstito, y que si éste lo escusaba, entonces propondría yo mismo la modificacion que dejo dicha; aquellos señores se manifestaron personalmente satisfechos, pero despues me dijeron que, comprendiendo que habían venido á la capital á presentar su protesta, así lo harían, pidiéndome sin embargo que perseverase en obtener el empréstito del Banco, que solucionaría favorablemente la cuestion.

Entonces les manifesté que su resolucion en nada afectaba la mia de poner todo empeño en eliminar dificultades, para que en breve sea un hecho la realizacion del sueño que vienen alimentando desde ha largos años, de ver echado sobre el arroyo Rosario el puente que une á la Paz con la villa del Rosario. Al efecto tuve ayer mismo una conferencia con el señor ministro de Gobierno pidiéndole prestigiara mi gestion ante el Banco de la República para que esta marque, con su contestacion, la norma de conducta que debo seguir. El señor ministro me ofreció su ayuda y si el Banco no acuerda el préstamo, propondré la modificacion del proyecto en la forma indicada, pues ningun amor propio mal entendido me desviará del cumplimiento de mis deberes, que me ordenan ser imparcial y discreto en el desempeño del cargo que ocupo. Por mi parte tengo plena confianza en el éxito de mis gestiones, pero declino toda responsabilidad en los retardos que pueda acarrear la presentacion de la protesta mencionada. En definitiva, tengo tal fé en la ayuda del Banco de la República y en el buen sentido de la Cámara, que me atrevo á asegurar que antes de tres meses, serán solemnemente inaugurados los puentes sobre los arroyos Rosario y Víboras, no obstante las dificultades que á ello opongan los que se consideran mas interesados en la realizacion de tan importantes obras.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 131. De muebles, una mesa de billar y la instalacion de un café, heladeras, etc.

Rafael Ruano—A la 1 p. m. en el Monte de Piedad Nacional, calle Piedras esq. Ituzaingó. De muebles, pianos, cuadros, libros, estufas, alhajas, tipos de imprenta etc.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De muebles.

Alejandro Montautti—A las 8 1/2 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 201. De muebles nuevos importados.

Movimiento marítimo

No hay dificultad — La circunstancia de no haber recibido todavía comunicacion telegráfica de que se hayan levantado las cuarentenas en Rio Janeiro para la Argentina, no impide de el consulado general del Brasil de proceder de la misma manera que siempre en los despachos de los buques procedentes de este puerto ó con escala para los del Brasil: actúa la misma solicitud de siempre.

La balandra á pique—Ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la balandra del tráfico núm. 288 y formuló la respectiva declaracion, con motivo de haber sido echado á pique su buque por un queche cuyo nombre ignora hallándose aquel amarrado frente al muelle de Juncal.

La balandra estaba cargada con 16 bultos de mercaderías, que debian ser trasbordadas al vapor nacional Triton, con destino al Salto y Paysandú.

Hoy se efectuarán los trabajos necesarios para poner á flote la embarcacion.

Los inspectores sanitarios—Para ayer á las 4 p. m. estaban citados los miembros del Consejo Nacional de Higiene, pero por falta de número no pudo celebrarse sesion. El objeto de ésta era resolver la admision de los buques con escalas en el Brasil, que traigan á su bordo inspector sanitario argentino y hayan operado en completo aislamiento.

FOLLETIN (20)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

nuevo y cuando, encuentro que la propagacion de una cosa merece que se la aliente y proteja, es un gran placer para mí hacer lo que pueda en su favor.

—Señora; replicó el «Chela» con aspereza; la Teosofía no tiene necesidad de la proteccion de nadie.

—¡Oh! por supuesto, yo lo comprendo así; sin embargo, creo que á usted le convendría darse más á conocer. ¿Pueda por esto sobrevenirle algún perjuicio? Me causaría gran placer reunir en mi casa unos cuantos amigos influyentes para que le conozcan si es que se halla usted dispuesto á hablarles de todas esas cosas maravillosas.

—Ah, pero yo me cuidaré de escoger personas que sean bastante instruidas. Venga usted y háganos ver algunos fenómenos, como he oido decir que ya lo hizo en casa de la señora Mason Green, donde vi á usted por primera vez.

—No puedo prometer á usted producir ningún fenómeno hasta que haya consultado á los hermanos; pero iré y hablaré con usted si gusta.

—La última vez que nos vimos, señor Nebelsen, me iba usted á decir algo con respecto á un estupendo maestro que tuvo usted en la India. ¡Me agradaría mucho oirlo ahora!

—Con respecto á mi «Gurú» ó «Magatma»? ¡Oh! sí, es un hombre muy extraordinario que se ha desenvuelto perfeccionando sus principios morales innatos, hasta llegar á lo que nosotros llamamos la sexta evolucion; no puedo pronunciar su nombre sin la más profunda veneracion y respeto, aquel sabio y muy instruido adepto es conocido con el título oculto de Chang Gasba.

—Y bien, Nebelsen, díganos. ¿qué fué lo que él le enseñó?, dijo entonces Babcock.

—Muchas cosas de que no puedo hablar. De él aprendí lo que sé de la existencia de «Akasas», las conchas de las almas perdidas y de las que vagan por la tierra, é infestan la atmósfera; con su instruccion he aprendido á hacer completa abstraccion en mi cuerpo, y con la rapidez del pensamiento vagar por el espacio infinito; materializar objetos sacados de la imponderabilidad del cosmo, ó resolver otra vez la materia en sus elementos constituyentes; transportar objetos en un instante á miles de millas de distancia y, finalmente, con la ayuda y consejo de mi reverendo maestro puedo, con solo el poder de mi simple voluntad, dominar las fuerzas formidables de la naturaleza.

—¿Usted lo ha hecho alguna vez?, volvió á preguntar Babcock.

—No; contestó Nebelsen.

—Pues ahí es donde creo que está su equivocacion. Si usted pudiera hacer que sus milagros fuesen un poco más notables, amigo mío, ahora es buena oportunidad para introducir una nueva fé; pero naturalmente las gentes no quieren arriesgar su dinero en un negocio, sin cerciorarse primero de que está bien establecido.

—Con frecuencia me mortifican pidiéndome que produzca algunas manifestaciones; pero solamente me es permitido realizarlas alguna que otra vez, cuando los hermanos se encuentran de humor. ¡Oh! Usted con seguridad no querrá creer lo que les disgusta hacer alarde de sí mismos, y bajo este punto de vista mi muy respetado «gurú» es el más estricto.

—Ese es un mal plan; dijo Babcock; porque nunca conseguirá usted que la Teosofía entre en nuestra mollera dándonos golpecitos de llamada en la cabeza.

—Los adeptos no tienen deseo alguno de convencer al mundo de Occidente.

—Entonces bien pudieran haber abandonado la Teosofía por completo, pues según parece, ellos le han dado á usted un camino y no le permiten que lo cambie, ó por lo menos, debieran dejar que la gente se convenza de que sus doctrinas son buenas.

—Nuestro recóndito conocimiento apela á la fé y no á la razon; contestó el «Chela». Tal vez sea cierto que los hermanos lleven su teoría demasiado lejos, y así se lo he dicho á mi «Majatma.»

—¿Cada cuanto tiempo lo ve usted?, preguntó la señora Staniland.

—Yo nunca le he visto, todas nuestras comunicaciones se llevan á cabo por escrito. Le escribo una larga carta, y una ó dos horas después me la devuelven junto con la respuesta.

—¿Crée usted que él vendría á mi casa?, dijo la señora Staniland; porque en ese caso tendré mucho gusto en enviarle una tarjeta de invitacion.

—No, él no aceptaría; contestó Nebelsen, evidentemente un tanto sorprendido al oir aquella instigacion. El se encuentra siempre á las orillas del Tiber.

—Entonces ¿cómo le contesta á usted en una ó dos horas?

—A un oculista le es muy fácil comprender eso; la carta va y viene conducida por una corriente magnética.

—¿Manda usted sus cartas de esa manera?

—No, se las entrego á un amigo que está más adelantado que yo; él las envía y me las devuelve despues que han sido contestadas; ese es el medio más conveniente.

Durante esta conversacion Sibila había estado divagando.

El estudio en que se hallaba le traía á la memoria, por su gran contraste, otro que no era lujoso, un rostro varonil con gran penetracion en la mirada, y que á una sola palabra de ella adquiría una dulce expresion de ternura. Suponiendo que Reinaldo volviera á ella para pedirle que lo perdonase; ó que con gran elocuencia insistiera en que únicamente había querido darle una leccion bien merecida, ¿tendría ella la firmeza de carácter suficiente para mantener su posicion? ¡Si pudiese llegar á creer que él no había tenido la intencion de romper las relaciones! ¡Ah! ¡Si pudiera persuadirse de esto!; pero, después de todo, no había peligro de que perdiera su dignidad de mujer ofendida; él no volvería.

—¿Por qué estás tan seria?, le preguntó Babcock yendo á colocarse á su lado.

—¿Estoy seria? Estaba tratando de explicarme el porqué tiene usted aquí ese gran piano. Nunca le he oido tocar.

—¡Oh!, sí; dijo con voz de falsete abatido; ¿Quieres venir á ver? Yo lo toco un poco, y ese es uno de mis placeres. Si era uno de sus placeres, á no dudar era bien simple, pues se contentaba en tocarlo con un solo dedo.

Ella se levantó y fué con él para el estudio.

—Sí; continuó él apoyándose suavemente sobre el instrumento; mi piano es mi compañero favorito y mi constante consuelo; cuando me siento inquieto, descorazonado, y cansado de trabajar, corro en su busca. Me alegro que te divierta lo que digo.

Sibila reía porque le era imposible permanecer seria cuando Babcock trataba de mostrarse patético.

—Vd. es muy chistoso cuando quiere que se le tenga lástima ¡y por exceso de trabajo! Vamos, confiese Vd. que la mayor parte de sus trabajos de pintor los hace sentado á este piano; aunque debo decir, agregó recorriendo el teclado suavemente; que Vd. ha dejado que se destemple de una manera horrible ó ¿es que el pobre piano tambien está descorazonado?

Esto lo molestó un poco, y dijo:

—Me alegraría que fueras más seria. Parece que tú no me consideras como un verdadero pintor.

—Le consideraré como tal cuando pinte un verdadero cuadro; pero Vd. es tan detestablemente perezoso, que creo que nunca lo hará.

Babcock no se sintió, pues la naturaleza del hombre es tal, que la mayor parte aceptan un reproche que viene de parte de una mujer, como si fuera un cumplimiento; por otro lado ella la proporcion la ocasion que él tanto había buscado; y satisfecho dijo:

—Tú me haces poco favor; yo podré no hacer lo que debiera, pero hay que considerar que no tengo á nadie que me anime, que me inspire, ni que tome interés por mis producciones.

—¿No? contestó ella con cierta conmiseracion burlona. Ya lo veo; es muy injusto pretender que usted produzca nada hasta que haya encontrado alguna persona que haga por usted todo eso, ¿no es verdad?

—Tú lo echas todo á juego; dijo él con impaciencia, y con todo, si yo quisiera, te podría hacer ver un cuadro como prueba de que puedo trabajar cuando me parece.

—Bien, tenga la bondad de enseñármelo.

—Hubo un tiempo en que tuve la idea de enseñártelo, pero ya pasó. Ahora no puedo; y á tí menos que á nadie.

—¿Y, por qué?

—Porque ha sido echado á perder por completo.

—Yo creía que un defecto cualquiera en un cuadro al óleo se podía siempre corregir. Por lo menos usted debiera permitirme verlo. Quién lo sabe, tal vez yo pueda darle á usted ánimo; quizás el cuadro sea mucho mejor de lo que usted cree y, despues de todo, mi opinion no debe asustarle.

—Sibila es mejor que no lo veas; en este momento por lo menos debes seguir mi aviso.

Babcock se atrevió á arriesgar esta sútil alusion al [illegible]

—Tendré mucho gusto en enseñárselo á usted, y dejaré que juzgue si tengo razon ó no.

—Esto se va haciendo misterioso; dijo Sibila. Por lo visto existe un cuadro. Vaya á verlo, tía.

Ciertos movimientos que la señora Staniland notó en los modales de Babcock, llamaron su atencion, y siguió tras él á un cuarto contiguo al estudio, dejando á su sobrina para que entretuviese á «Chela».

Este estaba sentado con aire místico y sagaz. Sibila le miró con desconfianza.

Un momento después el «Chela» fijó sus des- [illegible]

á ver el cuadro de Babcock, á cuyo llamamiento contestó yendo con la mayor curiosidad.

—Leonel hacia muy bien en respetar tus sentimientos, querida sobrina; dijo la señora Staniland de pié frente á un caballete en donde había sido colocado el cuadro; yo he creido que tú tienes bastante juicio para poder verlo, y además yo lo he creído conveniente así.

—Me gusta mucho el paisaje, Leonel; dijo Sibila después de haberlo examinado: Usted no es tan perezoso como yo creía; y haciendo [illegible]

El Consejo había propuesto al Departamento Argentino de Higiene, que se recibieran en esas condiciones los buques que tomaran carbon en Rio de Janeiro ó Santos, pero se ha caido en la cuenta de que es inoficiosa esa ampliacion, desde que los paquetes nunca hacen provision de combustible en dichos puertos.

El Consejo no se reunirá hasta el lúnes próximo, dia de sesion ordinaria. Pero el asunto de los inspectores sanitarios puede ya darse como definitivamente resuelto en sentido favorable.

Privilegios de paquete—El ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor británico de carga «Delmar».

—La casa comercial de la señora viuda de A. F. Braga, se ha presentado á dicho ministerio solicitando privilegios de paquete para los vapores británicos «Agua» y «Whibt» que harán la carrera entre Inglaterra y el Rio de la Plata.

—Igual solicitud han presentado los señores Wilson Sons and Cia., para el vapor español «Arraiz».

Boya desaparecida—El práctico mayor ha informado á la Comandancia de Marina, de haber desaparecido una de las dos boyas que señalaban el casco del vapor Corrientes, naufragado sobre la roca Tagus en la parte Oeste de la entrada de nuestro puerto.

Se ha dispuesto ya su reposicion á la mayor brevedad posible.

Salida de la «Rivera»—Ayer á las 3.45 p. m. zarpó con rumbo al puerto del Sauce la cañonera General Rivera, conduciendo á su bordo al buzo y elementos necesarios para hacer volar el casco del pailebot Maldonado, que se encuentra á pique entre aquel puerto y la punta de los Artilleros.

Carga al agua—Estando la lancha número 79 entregando carga al vapor brasilero Rápido, cayeron al agua dos cajones marcas M. C. F. C. L. C. P. L., perdiéndose totalmente.

COMISIONES LEGISLATIVAS

En favor de la industria pedrera

Las Comisiones de Hacienda de las dos Cámaras, han presentado á la consideracion de la asamblea general el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Desde la promulgacion de la presente ley, queda suprimido el impuesto de ocho centésimos por derecho de exportacion, á la pieza en bruto que salga para el extranjero.

Art. 2.o Queda reducido á ocho centésimos, el impuesto de extraccion por cada tonelada de piedra en bruto, creado por la ley de 30 de Julio de 1873, y destinado á instruccion pública, por la ley de 19 de Enero de 1885.

Art. 3.o Suprímese el impuesto de diez centésimos por cada tonelada de piedra labrada, creado por las leyes citadas en el artículo anterior.

Art. 4.o Mantiénense en toda su integridad, los impuestos de diez centésimos en favor de la instruccion publica y de ocho centésimos, por derecho de exportacion, que gravan cada tonelada de arena que se extraiga para el extranjero.

Art. 5.o La Direccion General de Aduanas percibirá los impuestos á que se refiere esta ley, por la carga efectiva de toneladas de 1.000 kilógramos, con una tolerancia de 5 ojo, pero, en los casos en que por falta de empleados ó de medios expeditivos no pueda la Aduana determinar el peso exacto de la piedra ó arena que se trate de exportar, adoptará como criterio para el cobro del impuesto, el tonelaje de cada buque cargado con mas un 30 ojo de recargo.

Art. 6.o Quedan en toda su fuerza y vigor las disposiciones de la ley de 19 de Enero de 1885 respecto de la arena y piedra en bruto que se extraiga de terrenos de propiedad particular y sean embarcados por puertos aduaneros.

Art. 7.o Deróganse expresamente todas las leyes y disposiciones que se relacionen con el impuesto á la piedra labrada y en bruto y á la arena, en la parte en que han sido modificadas por la presente ley.

Estudiantes de pintura

La Comision de Peticiones del Senado ha despachado el proyecto de la Cámara de Representantes, que dispone que de los estudiantes de pintura que solicitan prórroga de pension para continuar en Europa, nuestro ministro en Italia indicará los tres más aventajados á fin de concederles la prórroga.

La Comision aconseja que se apruebe sin modificacion el referido proyecto.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con poblaciones situado en el Rincon del Cerro. Area superficial 8 hectáreas, 8545 metros, 72 decímetros. Precio $ 2000—Escribano Miguel F. Salval.

De un terreno situado en el pueblo Flor de Maroñas, frente al camino de Maldonado y á las calles Washington y Solís. Area superficial 2820 metros, 73 decímetros. Precio $ 2195 8—Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno y finca situado en la esquina Valle y Florida. Area superficial 148 metros. 80 decímetros. 60 centímetros. Precio $ 3000. Escribano José S. Gonzalez.

De un terreno situado en el pueblo Sarandí Grande, departamento Florida, con frente á las calles Independencia y de la Estacion. Area 30 metros, 924 milímetros de frente. por 38 metros 675 milímetros de fondo. Precio $ 200. Escribano Juan Maria Osorio.

De un terreno situado en la esquina de las calles Cufré y Hocquart. Area superficial 125 metros. 75 decímetros. Precio $ 80. Escribano Manuel Cendoya.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3500, 3500 y 8200 al 8 ojo anual; 500, 350 y 4200 al 1 ojo mensual.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El Presidente de la República asistió ayer á palacio á las horas de costumbre, permaneciendo en su despacho hasta las 4 1/2 p. m. Celebró acuerdos parciales con los ministros y firmó el trámite de algunos ministerios.

En los ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos, trabajaron en el trámite ordinario y recibieron las visitas de costumbre.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los ministros de Relaciones, de Guerra y de Fomento; el director de Correos y Telégrafos, el ministro de Norte América, el presidente del Consejo N. de Higiene, el señor Nicolás Storace, doctor Manuel Crovetto, diputado doctor José Espalter, senador señor Juan Maza y señor Tulio Freire.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los señores Enrique Legrand y el vice-cónsul de Italia.

Con el ministro de Guerra el jefe de Estado Mayor, los diputados Antonio Gozo y Eufemio Buenafama y el señor Cárlos Rowley Solsona.

Con el ministro de Hacienda los señores diputados doctor Salterain, Pantaleon Perez Gomar secretario de la presidencia, Emilio Vidal jefe de la oficina de impuestos de fábrica, diputado Espalter, director de Aduana señor Gradin y Cárlos Rowley.

Vestuarios de policías—Los miembros de la comision de exámen y recibo de los uniformes de invierno para las policías de la República, expusieron al ministro de Gobierno que han recibido de la Inspeccion General de Policías la segunda entrega hecha por los señores Velazco y Ca. y encontraron que está en un todo conforme en telas y confeccion con las muestras presentadas á la licitacion pública.

Cargo aceptado—El señor Alberto Ros dirigió nota al superior diciendo que acepta el nombramiento de contador-inspector de oficina en el ministerio de Hacienda.

Nombramiento—El señor Romeo Ferreiro, estudiante de ingeniería, ha sido nombrado meritorio ayudante de la seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento N. de Ingenieros.

Productos de ferrocarriles—El Ministerio de Fomento ha pasado al de Hacienda las cuentas del producto durante el mes de Abril ppdo. en las líneas Norte, Noroeste y Uruguayo del Este, á los efectos de la garantía correspondiente.

Conjuntamente con las anteriores, pasaron á la citada Secretaría de Estado las cuentas de las secciones garantidas del Ferrocarril Central.

Las notas habrán pasado por su órden á la Oficina de Control de Ferrocarriles y despues al Ministerio de Fomento.

IGLESIA CATOLICA

Las fiestas de Corpus—Revestirá gran solemnidad la fiesta de Corpus Christi á celebrarse en nuestra Metropolitana, el jueves 14 del corriente, en la que pontificará el Exmo señor Arzobispo doctor Mariano Soler.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento, ha comprometido al Rdo. P. Ramón Descomp, no solo para el panegírico del dia, sino para que dé un triduo de preparacion que comenzará el domingo 10 del actual.

El Superior Gobierno contribuye al esplendor de las fiestas con el subsidio habitual de 200 pesos, y se hará representar en la funcion con uno de sus ministros que seguramente será el doctor Manuel Herrero y Espinosa.

A las 7 1/2 a. m. del mismo jueves 14 se celebrará la misa de comunión en la que cumplirán el Precepto Pascual, la referida Archicofradía y los socios del Club Católico que han resuelto reunirse en ese acto á los Hermanos del Santísimo.

La procesión de práctica se hará por el interior del templo.

En los Capuchinos—Dió principio en la Iglesia de San Antonio, Capuchinos, la novena de San Antonio, con numerosa asistencia de devotos del taumaturgo paduano.

El dia 13 se celebrará con toda solemnidad la fiesta. Por la mañana á las 7 habrá misa de comunion general y á las 10 misa solemne de pontifical, estando el panegírico á cargo de un reverendo padre de la Compañía de Jesús.

—El próximo domingo, á las 4 1/2 de la tarde, se inaugurará el nuevo púlpito, digno complemento del hermoso templo. El panegírico de estreno estará á cargo de Monseñor de León.

Es una verdadera obra de arte salida de los talleres de la casa de Fabri y Agrone, escultores de Génova. Es de mármol, el portavoz se compone de una sola pieza. En los costados y en el frente hay tres imágenes hechas en las mismas piezas de mármol; una representa á la Purísima, otra á San Antonio y otra á San Francisco. Cada una de estas piezas que componen el frente y costados del púlpito están divididos por columnas de hermoso color verde.

La escalera es de un solo trozo de mármol, muy elegante y bonita, lo mismo la baranda de la escalera.

Sostiene el púlpito una hermosa águila, con un libro que representa el Evangelio de San Juan.

Además el dia de la fiesta se colocarán 8 nuevas arañas venidas recientemente de Milan, que son del mejor gusto.

Tambien han llegado de Alemania dos imágenes de madera; una representa la Purísima Concepcion y la otra á San José.

No se sabe aun cuando se colocarán en el templo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Emilio Sodano—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de segundo turno la causa seguida de oficio á Emilio Sodano por heridas inferidas á Esperanza Quintas.

Componen el jurado como titulares los señores Guillermo Ciulow, Pedro C. Loriente, Francisco Rodriguez Torres, y Pascual Sienra y como suplentes los señores Juan Cirio, Angel Demicheli, José M. Pongibove y Andrés Roselló.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de hoy viérnes ocho, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Martin Rodriguez por imputacion de la muerte de Domingo Velazquez, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Victor Penino, Enrique Arocena, Félix Leborgne, Enrique Sosa Diaz, doctor José Cremonesi, Pablo Dellazoppa, Arturo Menck y Mauro Lucas Pereira.

Suplentes—Joaquin Perez Carta, Isidro Fynn hijo, Luis G. Lasala, Inocencio Vera, Enrique Vidal, doctor Arturo Berro, Pelayo M. de Pena y Alfredo S. Brussoni.

Policía

La casa apedreada—El juez de instruccion doctor Mendoza y Duran concurrió ayer acompañado de su actuario á la casa habitada por la familia del señor Depró, en la calle Ituzaingó núm. 228, en que no obstante la vigilancia establecida por la comisaría de la 2.a seccion, continúa siendo apedreada sin que se halla podido averiguar quien ó quienes son los que arrojan los proyectiles.

El señor juez tomó declaraciones á los habitantes de la casa.

Apesar de esta diligencia por parte del Juzgado, la casa continúa bajo la vigilancia establecida por la comisaría de la 2.a seccion.

Robos—La comisaría de la 2.a seccion remitió á la carcel central al sujeto Juan Borroncini, acusado de ser el autor del robo de una cartera, perteneciente al capitan de la barca rusa Paol, don Emilio Lindstoson.

La cartera robada contenía papeles de importancia y un billete de cien pesos.

—La 4.a remitió al individuo Carlos Hedestron, acusado del robo de un sobretodo, en la casa de compra y venta de la calle San José 57.

Pelea y heridos—En la casa calle Isla de Flores 208, se tomaron ayer en pelea los individuos Isabelino Barrios y Arturo Galarza, resultando este último con dos tajos en la mano izquierda.

El doctor Ferrer, médico de servicio, practicó al herido la primera cura, ordenando su traslado al Hospital.

El heridor Barrios, fué remitido á la Jefatura.

Varias noticias—La comisaría de la 3.a seccion remitió al Departamento Central, al individuo Juan García por expender billetes de loterías extranjeras.

—La 4.a á los sujetos Arturo Escariz y Pedro Nuel, por pelea y escándalo en la calle Isla de Flores esq. Dayman.

Nombramientos policiales—Ha sido nombrado escribiente de la inspeccion de policías de la 2.a zona don Nicasio Baillo, de la seccion 3.a don Alfredo Sanguinetti y don Oscar Berrutti, de la 6.a don Antonio Barloco, de la 12.a don Juan Barraco y de la 22.a don Roberto Lartiga.

El oficial inspector don Hilario Molina, para prestar servicio en la 6.a y don José M. Vela pasa en su reemplazo á la 3.a

LA BOLSA

Montevideo, 7 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 $ nominales á 48.80, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 61.80, al contado; 5.000 á 65.00, para fin de mes: 5.000 á 65.40, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 61.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 14.100 á 49 20, para fin de Julio; 23.500 á 48.80, para mañana; 1.410 á 48.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10 000 $ nominales á 61.80, al contado; 10.000 á 61.90, para mañana; 10.000 á 61.80. id idem; 15.000 á 61.90, para fin de mes; 40.000 á 65.00, idem id; 10.000 á 65.30, para fin de Julio; 10.000 á 65.40, hasta fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

8.000 $ nominales á 65.00, al contado; 20.000 á 65.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 61.70, para mañana; 40 000 á 61.80, id idem; 55.000 á 61.80, para fin de mes; 3.500 á 61.70, al contado.

Empréstito Brasilero

20.000 $ nominales á 69.50, para mañana; 1.000 á 69.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.60, para mañana.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 56.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 4.700 á 48.80, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 61.90, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

6.000 $ nominales á 69.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

145.000 $ nominales á 61.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 14.100 á 49.30, para fin de Julio; 4.700 á 48.80, para mañana; 4.700 á 48.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.30, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 61.70, para mañana.

CRÓNICA

A la colonie française—Les membres de la colonie française qui désireraient prendre part au banquet populaire offert á monsieur G. Dubail, ministre de France, et qui ne se seraient pas encore inscrits, sont priés de vouloir, bien se munir de la carte d'invitation au Cercle Français ou dans les bureaux des différentes sociétés françaises.—*La Commission.*

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

3.400 con 20.000 pesos; 7.621 con 1.000 pesos, 8.187, 11.439, 11 707, 10.734, 11.756, 3.697, 9.061; 12.717, 5.776 y 3 325 con 200 pesos; 2.680, 6.533, 3.083, 12 350, 6 305. 3.472, 8.411. 11.909. 6 218. 3.927, 11.559, 4.101. 2.360, 1 522, 12.403, 9.022, 12.709, 4.658, 12.521, 8 041, 11.133 1.288, 6.485, 7.078, 1.421, 2.129, 10.513, 8.655, 7.807, 12.800, 6.073, 10.527, 3.455, 6.851, 11.238 6 606. 12.091, 7 230, 6.497. 2.711, 4 541, 8.725, 2.779, 4.311, 8.725, 4.899, 10 103, 2.670, 12.518, 10.608, 7.690, 1 818, 8.727, 9.789, 10 807, 9 337, 4.446, 7.776, 5.362, 2.411, 11.938, 5.241, 12.146, 6.501, 1.953, 8.751, 6.671, 1.511, 2 610, 2.820 9 612. 1 9.3.7 226, 7.291, 5.683, 2.075, 2 005, 1.228, 11.679, 12 C09, 1.092, 2.802, 11 505, 8.793, 1.595, 12.175, 7.938, 8.641, 4.490, 8 111, 1.591, 10 111, 5.275, 10.709, 1.658, 7.931, 6.165, 1.825, 9.205, 9.605, 2.187, 11.323 y 4.511 con 100 pesos.

Aproximaciones: 3.399 y 3.401 con 500 pesos.

Aperitivo Santa Julia—Una nueva bebida, fabricada en Milan, procura abrirse camino en nuestro consumo. Es el aperitivo digestivo Santa Julia del cual son únicos agentes los señores Balerio hermanos.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Junio 7 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proceder á la eleccion de un miembro para integrar la Comision de Cuentas del Poder Legislativo.

Continuar la primera discusion del proyecto de ley de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Primera discusion de los proyectos de resolucion recaidos en las peticiones de las señoras Angela Lalinde de Vidal y Dolores Canals de Casalla.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Cancha San José—Hoy viernes 8 Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m.: Menech y Merenga contra Domingo y Felipe, á sacar por derecho del 4.

Nocturno, á las 8 1/2 Partido á guante á 60 tantos, Manech y Paysandú contra Cuñado y Sabino á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5.

Baile en el Centro Internacional—Mañana se efectuará la tertulia familiar que la Sociedad Aspirantes del Barril ofrecerá en los salones del Centro Internacional, á sus asociados.

A juzgar por los preparativos que se han hecho y la animacion que reina entre sus socios la fiesta promete estar brillante.

Peluquería del Siglo XIX—La antigua y acreditada peluquería del Siglo XIX que perteneció al señor Bartolomé Soler ha pasado á ser propiedad de los ex-dependientes de la casa señores Olivari y Nuñez muy acreditados con la clientela del establecimiento.

El señor Soler se ha ausentado para Europa con encargo de enviar un surtido de artículos de alta novedad á sus sucesores.

Olivari y Nuñez han establecido un cómodo y seguro sistema de desinfeccion en el salon de servicio.

La carrera de resistencia—Algunos aficionados se han dirigido á nosotros pidiendo demos cabida á estas dos preguntas, relativas á la carrera de resistencia entre un caballo y el andarin Ferrari:

1.o Quién es el señor Manuel García, dueño del caballo que correrá con el andarin?

2.o Si ese caballo es criollo, mestizo ó pura sangre?

Solicitudes matrimoniales—Luis Rossi, italiano, 23 años, soltero, con Magdalena Volonté, italiana, 17 años, soltera.

Celestino Carrara, italiano, 27 años, soltero, con Catalina Juana Damonte, oriental, 22 años, soltera.

Wenceslao Alonso, oriental, 25 años, soltero, con Ramona Gonzalez, oriental, 28 años, soltera.

Emilio Troncoso, oriental, 23 años, soltero, con Elvira Doldan, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Eustaquio Rivas, español, 61 años, casado, Constituyente 88.

Adolfo Alfredo Frascolino, oriental, 2 y 1/2 años, Marcelino Sosa 134.

Petrona García, oriental 58 años, soltera, 25 de Mayo, 91.

Josefa Cibils de Palacios, oriental, 75 años, viuda, Paysandú, 182.

Una párvula, Larrañaga, s/n.

José Antonio García, español, 49 años, casado, Egido, 101.

Elisa M. de Piñeiro, oriental, 41 años, viuda, Convencion, 319.

José Callero, Manicomio Nacional.

Santiago Boffo, italiano, 37 años soltero, Manicomio Nacional.

Juan Bessio, italiano, 50 años, viudo, Yerbal 69.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	62.52
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0 66
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1 99
Termómetro cgdo. á la sombra		19 0
Mínima abs		5 8
Máxima abs		19 4
Excursion		13 6
Humedad relativa en cent.		81
Tension	m.m.	13.2
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		5

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 7

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la colección completa de EL SIGLO, que estará á su disposición, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres. Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico Garton.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Nueva York, vapor británico Werthall.—Agencia, calle Misiones número 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Port Stanley y Chile, vapor alemán Ammon.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Venezuela. Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde.—Agencia, calle Piedras número 1..—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 10:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

El 11:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Tijuca.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bustareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, una cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 21 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.: Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias ..... y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Méjico	español	5	Valparaiso y escalas
Marítime	británico	8	Liverpool y escalas
San Nicolás	aleman	8	Bilbao y Carril
La Plata	francés	8	Burdeos y escalas
Liguria	británico	9	Valparaiso y escalas
Italie	frances	9	Marsella y escalas
Ammon	aleman	9	Hamburgo y Londres
Aachen	aleman	10	Bremen y escalas
Sicilia	aleman	11	Génova y escalas
Corrientes	frances	11	Havre y escalas
Hathor	aleman	13	Valparaiso y escalas
Nord América	italiano	13	Génova y escalas
Hellas	aleman	14	Hamburgo y escalas
Pernambuco	aleman	14	Coruña y Vigo
Amasis	aleman	15	Valparaiso y escalas
Sallust	británico	15	Liverpool
Araucania	británico	15	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Bellenden	británico	16	Nueva York
Cap. Frio	aleman	18	Hamburgo y Cherbourg
Fremonte	aleman	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Theben	aleman	20	Valparaiso y escalas
Rio Negro	frances	20	Havre y escalas
Pafir	aleman	22	Southampton y escalas
Cordillere	frances	22	Burdeos y escalas
P. de Satrustegui	español	24	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	28	Coruña y Vigo
Oropeza	británico	29	Valparaiso y escalas
Illanis	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Vienna	británico	8	Liverpool
Arroyo	aleman	8	Liverpool y escalas
Méjico	español	8	Liverpool y escalas
Cervantes	británico	8	Amberes
Corrientes	aleman	8	Rotterdam y Hamburgo
Clyde	británico	9	Southampton y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Ammon	aleman	9	Valparaiso y Chile
Liguria	británico	10	Liverpool y escalas
Carolina	francés	10	Havre y escalas
Canova	británico	10	Liverpool
Tijuca	aleman	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	frances	11	Marsella y escalas
Bellaura	británico	12	Dunkerque
Hathor	aleman	13	Hamburgo y escalas
Les Alpes	frances	14	Marsella y escalas
Les Andes	frances	15	Marsella y escalas
Granada	aleman	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	aleman	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	aleman	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Theben	aleman	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	aleman	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord America	italiano	23	Génova y escalas
Danube	británico	24	Southampton y escalas
Aachen	aleman	25	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	aleman	25	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	26	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	frances	30	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 8 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.a La alegría de la huerta. 2.a El asistente del coronel. 3.a La venganza de un raton. 4.a La fiesta de San Anton.

Campo Euskaro—El domingo 10 de Junio se efectuará la carrera de resistencia entre el andarin italiano Cesar Ferrari (fowards) y un caballo de propiedad del señor Manuel García.

Entrada general 30 centésimos.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tía comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Una mesa de billar y la instalacion de un café, heladeras, etc. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 8 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura. Muebles nuevos y usados de toda clase.

Al mismo tiempo—Una mesa de billar para casin y carambola, taquera y tacos, mesas, sillas, espejos, 2 heladeras y otros artículos pertenecientes á un café, sillas y sillones de mimbre.

1 amueblado tapizado en seda para sala.

2 arreos ingleses para yunta y otros arreos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1585-jn.3.

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.

Producen de alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 100 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 1588-jn 3

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento del señor A. Thomsen, antigua «Selva» del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate.

EN SEGUIDA

2 casales de patos de Rouen finos, cosa especial. 1613-jn 6.

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Junio á las 2 de la tarde Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 magnífico cupé Saubion de 2 plazas para 1 y 2 caballos, para médico ó visita, en muy buen estado.

1 expléndido ómnibus Saubion para familia.

1 elegante tílbury Saubion para 2 personas.

1 Bogey nuevo muy elegante para 2 personas.

1 charret de paseo construido en Inglaterra casi nuevo para 2 personas, 2 años de uso.

1 cupé para 4 personas forrado en marroquí y seda en muy buen estado.

1 juego arreos de 2 caballos del coupé Saubion con muy buen uso.

1 juego arreos Saubion de 1 caballo del cupé.

1 juego arreos de 1 caballo del Bogey.

1 juego arreos ingleses de 1 caballo del charret.

1 juego arreos de 1 caballo del tílbury.

1 hermosa yegua mestiza de tiro perteneciente á la charret, tira solo y en yunta.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1. 1520-jn.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Junio á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles, de dormitorio, sala y comedor usados, sillas, roperos, 1 juego dormitorio estilo Luis XV para una persona, 1 juego dormitorio nogal y roble, 1 id id americano, camas, guardaropas, bibliotecas, galerías completas, cuadros, sillas tapizadas, 1 gran armazon, mostradores y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido artículos de tienda por liquidacion de una casa.

Ventas al contado y oro sellado.

1619-jn.7.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos, burro, estantes, mesa chapa acero bizoutie, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 ó Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezará la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 689, 711, 750, 767, 781, 838, 885, 909, 52.113, 211, 247, 290, 305, 331, 312, 401, 489, 532, 578, 603, 605, 678, 852, 100 410, 413, 415, 433, 437, 416, 450, 455, 456, 461, 465, 466, 497, 531, 535, 557, 575, 581, 610, 612, 651, 667, 671, 772, 773, 782, 805, 897, 812, 825.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate.

1529 my.29.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8, de Junio—A las 8 y 1/2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Explendidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos.

1513-my.26.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m.—2 juegos de sala tapizados en seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerías portiers de velours de Genes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministros, galerías, etc.

Un juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, marmol gris, compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El jueves en exhibicion. 1602-jn.5.

Alberto Salvagno

DE MUEBLES — De todos los ricos muebles de salon, piano, un rico armonium Liones Fialy, Chicago, consolas, ricas galerías, juego de sala, alfombrados, amueblados de dormitorios, escritorio y comedor, plantas, cristales, platinas y demás que adornan la casa de la señora doña Elisa Gutierrez de Cobelli, por ausentarse para Europa.—Calle Soriano núm 150 entre Daymán y Rio Negro.

El DOMINGO 10 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogo.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece mi casa, calle Sarandí núm. 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

SE ALQUILA—La magnífica y cómoda casa en que se hallan expuestos los muebles. 1600-jn.5

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebenezer Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.

El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues ademas de la importancia de los muebles, etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada!

Se exigirá garantía á todo comprador.

Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Francisco Piria

Transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10

EL DOMINGO 10 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo.—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte espléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos María Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!

¡No compreis papeles mojados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gónfie vele.»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender

Efectuaremos este único remate.

Después La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorizacion va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estacion.

El que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo.

Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por o/o, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos expléndidos.

Amanzanamiento oficial.

Amojonamiento en regla.

Calles empedradas.

Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario! ¡Si

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fijarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wencesiao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.° Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 44 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.° Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my.30

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentossi».

AL MISMO TIEMPO—Por orden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llambías.

1598-jn.5

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm. 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents.. por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63 766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 375 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1628-jn.8

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 21 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139/25, dos terceras partes 1426/17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 millímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 15 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139/25. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn.8.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 9 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Mayo último.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*La Secretaría*. jn.9

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 9 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Mayo último.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*La Secretaría*. jn.9

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botines para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellos para elejir entre todas las que se presenten, la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 10 del corriente.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Secretaría*. 1609-jn.10

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botas para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas, remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellas para elejir entre todas las que se presenten la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 9 del corriente.—*La Secretaría*.—Montevideo, Junio 4 de 1900.

1603-jn.9

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta direccion el 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Direccion*. 1611-jn.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantía de la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1608-jn.16

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones de órden se recibirán en esta secretaría, hasta el primero de Octubre próximo venidero. Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena del mismo mes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El Secretario General*. 1607-jn.11

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.° de Agosto de 1899, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General*. 1584-jn.12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General*. jn.13

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1045-jn.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1572-jn.15

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado respecto de los balances exhibidos en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1629-jn.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Tranvía Central de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1601-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratoria iniciados por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Junio 2 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1592 jn.11.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: «JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 30 de 1900.»—*José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1505-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitón. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1361-ag.15

AVISOS

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

232-perm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

583-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1:000.000
Id integrado. .	» 500.000
Fondo de reserva .	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » » 30 » » » » 2 »
» » » » » 60 » » » » 4 »
» » » plazo fijo » 3 meses. . 3 »
» » » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 233

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.°
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CÁMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 73

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. 2310-prm.

FABRICA A VAPOR



DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

129-prm-dpm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural; con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal calle San José núm. 100. perm.

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-jn.12

Ferro-Carril Central del Uruguay

CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.

Además se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central. . . .	7.15		
Yatay	7.30	$ 1.50	$ 1.00
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5 30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900.

jn.10 *La Administracion*.

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.

SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.

Línea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.

El vapor

GOLONDRINA II

Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos. Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Colon y Concordia.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Liguria — Capitan: F. E. Kite — **Saldrá el 11 de Junio de 1900** — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Oravia** (A dos hélices) — Capitan: G. Massey R. N. R. — **Saldrá el 24 de Junio de 1900** — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orissa (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — **Saldrá el 19 de Junio de 1900** — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Orellana** — Capitan: R. Arclier — **Saldrá el 1 de Julio de 1900** — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oravia* no llevan pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

3150-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO.—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banca d'Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO.—Banco da Republica do Brasil—Brasilianische Bank fur Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio é Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga	Caja de Ahorros
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.	Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Á retirar con 30 dias de aviso 3 °/o al año.	Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o
Á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.	» retirar con 30 dias de aviso 4 °/o
Á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.	» 3 meses de aviso 4 1/2 °/o
Á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.	» 6 meses de aviso 5 °/o
Cobra	
Por anticipos en cuenta corriente convencional.	

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**

Renta pública del reino de Italia

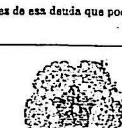
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Director-Gerente*



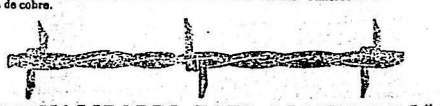




FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, cordoles metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

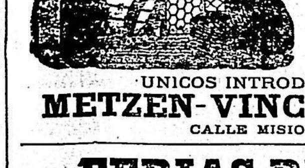


ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNE



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.A

CALLE MISIONES 84

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
450 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:

á Alejandro Victorica (Estacion Molles)